



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

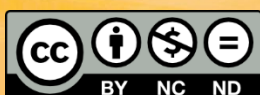
UNIVERSIDAD SAN MARCOS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ENFÁSIS EN
FINANZAS

PROPUESTA DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN PARA LA ASOCIACIÓN
SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE MICROVENTION COSTA RICA;
DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19, EN EL SEGUNDO
CUATRIMESTRE 2020

PROYECTO PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ENFÁSIS EN FINANZAS

ELABORADO POR
DAYANA GONZALEZ CASTRO

SAN JOSÉ, COSTA RICA
OCTUBRE, 2020



CARTA DE PRESENTACIÓN

San José, 07 de julio de 2020

Señora

Lic. Maria Andrade.

Director de Carrera Administración en Finanzas

Universidad San Marcos

Estimada señora:

Con el propósito de que sea sometido a su aprobación, me permito presentar el Anteproyecto titulado “Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de Microvention Costa Rica; debido a la pandemia del Covid-19, en el segundo cuatrimestre 2020”.

El documento ha sido preparado de acuerdo con los lineamientos y disposiciones establecidas por la Universidad para este propósito.

Cordialmente,

Dayana González Castro

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Dayana González Castro**, mayor, soltera, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, de la Universidad San Marcos, domiciliado en Carrillos de Poás, portador de la cédula de identidad número 206860031, en este acto, debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga, en el Código Penal, el delito de perjurio y falso testimonio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi Investigación Individual Aplicada para optar al grado académico de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, juro solemnemente que mi trabajo de investigación denominado: *Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de Microvention Costa Rica; debido a la pandemia del Covid-19, en el segundo cuatrimestre 2020*, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, número 6 683, del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en La Gaceta número 226, del 25 de noviembre de 1982, incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte: artículo 70º: Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que estos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor y de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad San Marcos se reserva del derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. En fe de lo anterior firmo en la ciudad de San José, el diecinueve del mes de enero del año dos mil diecisiete.

Dayana González Castro

Cédula 206860031

CARTA DE ACEPTACION DE LA EMPRESA

Señora

Lic. Maria Andrade,

Directora de Carrera Administración en Finanzas

Universidad San Marcos

Por medio de la presente hago constar que la señorita Dayana González Castro cédula identidad 206860031 de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, ha sido aceptada en nuestra empresa Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION CR SRL para realizar su Proyecto de Graduación con el tema “Propuesta del portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.”. Nos comprometemos a facilitar la información que requiere la estudiante para lograr la investigación.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier aclaración o duda.

Atentamente

Yeimi
Esquivel O

Firmado
digitalmente por
Yeimi Esquivel O
Fecha: 2020.07.13
10:13:07 -06'00'

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE PRESENTACIÓN	ii
DECLARACIÓN JURADA.....	iii
CARTA DE ACEPTACION DE LA EMPRESA.....	iv
TABLA DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	x
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	11
Tema de Investigación	13
Planteamiento del Problema	13
Justificación	14
Objetivos de Investigación.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Antecedentes de Investigación.....	16
Síntesis de antecedentes	21
Alcances de la investigación.....	21
Proyecciones	22
Limitaciones.....	22
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	24
Marco Situacional	24
Asociación Solidarista de Microvention Costa Rica	24
Valores	25
Organigrama Institucional	25
Ubicación	25
Objetivos.....	25
Misión	26
Visión.....	26
Análisis FODA.....	27

Marco Conceptual.....	27
Administración de empresas	28
Funciones de la administración.....	28
Crisis financiera	31
Causas y consecuencias de una crisis financiera	32
Crisis financiera en Costa Rica.....	34
Crisis financiera en Costa Rica provocada por el COVID-19	37
Pandemia.....	39
Pandemia COVID-19.....	40
Causas que originan una pandemia.....	41
Consecuencias de una pandemia a nivel mundial	42
Pandemia en Costa Rica.....	44
Consecuencias de la pandemia en Costa Rica	45
Portafolios de inversión	47
Entidades que regulan el sistema financiero de Costa Rica.....	47
Bolsa Nacional de Valores.....	50
Portafolio de inversión.....	55
Asociaciones solidaristas	57
Origen de las asociaciones solidaritas.....	59
Formas de financiamiento de las asociaciones solidaritas	59
Formas de inversión de las asociaciones solidaristas	61
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	67
Tipo o enfoque de investigación	67
Alcances de la investigación.....	70
Sujetos y fuentes de la información	71
Instrumentos y técnicas de recolección de datos	72
Variables de investigación	73
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	77
1. Medidas financieras actuales de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica, anteriores y actuales a la pandemia del COVID-19.	79
2. Normativa de la Bolsa Nacional de Valores, en cuanto a inversión financiera, para asociaciones solidaristas.	87
3. Propuesta de un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica	91

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.	99
Introducción.	99
Objetivo General.....	100
Objetivos Específicos.....	100
Acciones concretas.....	100
Recursos necesarios para la propuesta de mejoramiento.	100
Cronograma de actividades.....	101
Propuesta del Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de empleados de Microvention Costa Rica	101
Recomendación Principal para la Asociación Solidarista de Empleados de Microvention Costa Rica	108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110
ANEXOS	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Clasificación de los portafolios de inversión</i>	56
Tabla 2. <i>Conceptos importantes de las Asociaciones Solidaristas</i>	57
Tabla 3. <i>Alcances de la investigación.</i>	70
Tabla 4. <i>VARIABLES de Investigación</i>	75
Tabla 5. <i>Entrevista a la administradora de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica</i>	79
Tabla 6. <i>Entrevista al presidente de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica</i>	80
Tabla 7. <i>Entrevista al financiero de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica</i>	81
Tabla 8. <i>Entrevista al tesorero de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica</i>	82
Tabla 9. <i>Revisión documental de la Asociación Solidarista de Microvention</i>	85
Tabla 10. <i>Revisión de documentos de las autoridades financieras nacionales.</i>	88
Tabla 11. <i>Puestos de Bolsa autorizados</i>	90
Tabla 12. <i>Análisis de la información y presentación del portafolio de inversión</i>	91
Tabla 13. <i>Perfil de inversión de la asociación solidarista de Microvention</i>	94
Tabla 14. <i>Recursos para la propuesta del portafolio de inversión</i>	100
Tabla 15. <i>Cronograma de actividades de implementación para el portafolio de inversión.</i>	101
Tabla 16. <i>Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention</i>	102
Tabla 17. <i>Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention</i>	103
Tabla 18. <i>Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention</i>	104
Tabla 19. <i>Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention</i>	105
Tabla 20. <i>Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention</i>	106
Tabla 21. <i>Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention</i>	107

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Cultura Corporativa	16
<i>Figura 2.</i> Coronavirus Mapeado.	18
<i>Figura 3.</i> Variación Porcentual Bienes y Servicios	19
<i>Figura 4.</i> Organigrama Asociación Solidarista de Microvention CR.....	25
<i>Figura 5.</i> FODA Asociación Solidarista de Microvention CR.....	27
<i>Figura 6.</i> Cinco funciones de la administración- Fayol.	31
<i>Figura 7.</i> Ciclo Económico.	32
<i>Figura 8.</i> Aumento de desempleo por la pandemia COVID-19.....	39
<i>Figura 9.</i> COVID-19: Estado de los casos confirmados	47
<i>Figura 10.</i> Ente regulador y los supervisores del sistema financiero costarricense.....	48
<i>Figura 11.</i> Sistema Bursátil Costarricense	54

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Entrevista a la Administradora de la Asociación Solidarista de Microvention.	115
Anexo 2. Instrumento de Entrevista al presidente de la Asociación Solidarista de Microvention.	116
Anexo 3. Instrumento de Entrevista al Financiero de la Asociación Solidarista de Microvention.	117
Anexo 4. Instrumento de Entrevista al Tesorero de la Asociación Solidarista de Microvention.	118
Anexo 5. Instrumento de revisión documental de la Asociación Solidarista de Microvention.	119
Anexo 6. Instrumento de revisión de documentos de las autoridades financieras nacionales.	119
Anexo 7. Instrumento de análisis de la información y presentación del portafolio de inversión.	120

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

Actualmente las asociaciones solidaristas son instituciones sin fines de lucro que han sido creadas como alternativa de apoyo a nivel económico de mutuo desarrollo entre empresa y trabajador, lo cual permite una buena estabilidad social obrero-patronal, adquiriendo capital de trabajo con contribuciones mínimas que se descuentan de los salarios de los trabajadores y con el aporte debido de la empresa.

La presente investigación se refiere al tema “Propuesta del portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020”, dicha investigación se desarrollará debido a la necesidad causada por la crisis que actualmente existe a nivel mundial.

Es importante recalcar que las Asociaciones Solidaristas deben tener una adecuada gestión de sus actividades financieras, ya que la gran mayoría de sus utilidades son empleadas para trabajarlas con los asociados.

Según la asociación solidarista Microvention plantean que no cuentan con una estrategia para el manejo de las inversiones, al mismo tiempo indican que no poseen un plan de contingencia de forma clara para situaciones como las que está viviendo el país actualmente.

La importancia de esta propuesta está basada en la capacidad de la asociación solidarista de Microvention para que pueda aplicar y administrar de una manera eficiente sus utilidades en tiempos de crisis.

Los objetivos específicos de esta investigación se detallan a continuación:

- 1- Conocer las medidas financieras actuales de la Asociación Solidarista de empleados de Microvention Costa Rica, anteriores y actuales a la pandemia del COVID-19.
- 2- Analizar la normativa de la Bolsa Nacional de Valores, en cuanto a inversión financiera, para asociaciones solidaristas.

3- Proponer un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de Microvention Costa Rica.

Esto con el fin de que los lectores de esta investigación puedan tener un panorama más amplio y alcancen a comprenderla dentro de los contenidos que se van a ir detallando a través del proyecto que se realizará.

El primer capítulo de este trabajo presenta el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, el objetivo general y los específicos que se pretende alcanzar mediante los enfoques teóricos de los instrumentos financieros, inversiones utilizadas en la asociación solidarista de Microvention. Los alcances y las limitantes encontradas en la elaboración de la investigación.

El segundo capítulo detalla las generalidades de la asociación solidarista de Microvention, su estructura organizacional, los procesos con los que cuentan actualmente, sus políticas, como es administrada la cartera de inversiones, instrumentos financieros y como controlan así la información relevante de la organización.

El tercer capítulo se enfoca en analizar e interpretar los resultados obtenidos en relación con los hallazgos encontrados en el capítulo II, las unidades de análisis, las diversas fuentes de información utilizadas y los mecanismos para la obtención de la información, mediante el estudio y la observación.

El cuarto capítulo describe las entrevistas realizadas en la asociación solidarista las cuales ayudarán para la interpretación de los resultados con los cuales se confeccionarán los diferentes componentes del portafolio de inversión.

El quinto capítulo señala las conclusiones a las que se llegó durante la elaboración del presente proyecto y las recomendaciones para la asociación solidarista después de la evaluación realizada.

El sexto capítulo detalla la propuesta del portafolio de inversión para la asociación de Microvention debido a la pandemia del COVID-19 en el segundo cuatrimestre 2020.

Una vez abarcados en su totalidad los objetivos específicos y analizados los resultados se propondrá a la Asociación solidarista de Microvention sobre la propuesta del portafolio de inversión las cuales serán beneficiosas para las finanzas de la asociación, permitiendo así que sus utilidades puedan tener bases sólidas para enfrentar crisis como en el caso de la pandemia del COVID-19.

Tema de Investigación

Propuesta del portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de Microvention Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Planteamiento del Problema

El proyecto se realizará en Asociación Solidarista de empleados de Microvention CR (ASEMVCR) fundada el 14 de febrero, 2013, la cual se fundamenta en el Reglamento a la Ley de Asociaciones N.º 218 de 8 de agosto de 1939 y sus reformas, que es Decreto Ejecutivo N.º 18670- J de 20 de diciembre de 1988.

La crisis mundial que se está viviendo con el COVID-19, ha obligado a todas las empresas a innovar y las asociaciones solidaristas no son la excepción, ya que la parte financiera de las organizaciones es la más afectada, que, aunque en este momento no están los resultados finales de la crisis financiera, según La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2020 el panorama es incierto. Por lo que es posible que se disminuya la confianza de los consumidores, calificadores de riesgo, entidades bancarias y financieras.

Según las estadísticas se cree que el crecimiento económico mundial caerá a 2.4% durante el resto del año 2020, en comparación del 2019 que fue de 2,9% siendo aun así este indicador débil, por lo que la OCDE propone medidas fiscales y presupuestarias para amortiguar el impacto.

En el caso de la asociación ASEMVCR que hasta el momento se ha mantenido sin cambios de personal y modificaciones del salario, es necesario que establezcan nuevas estrategias, ya que esta crisis obligo a utilizar más recursos, y las inversiones, préstamos e instrumentos financieros se ven en la necesidad de ser modificados, de acuerdo con la realidad actual de los mercados.

A pesar de que el avance en tecnología ha permitido la creación de nuevas formas de valor del dinero, así como de las inversiones desmaterializadas, al no existir un cambio de cultura es poco lo que se utilizan estas nuevas herramientas, por otra parte, se requiere ofrecer a los asociados beneficios que aumenten la confianza para continuar siendo parte de la asociación.

Justificación

Siempre es conocido que los mayores inventos de la historia nacieron en tiempos de crisis y la mayor preocupación de las entidades financieras es mantener la gestión de efectivo fuerte y sostenible durante una crisis es un factor valioso que puede brindarle respiro a la asociación que le permita mantener a sus asociados y continuar ofreciendo beneficios, sin olvidar que en este momento las personas están buscando retirar sus ahorros para contar con flujo de efectivo, esta práctica puede debilitar el patrimonio de la asociación.

Nos encontramos ante una recesión económica similar a la de los años 30, y claro posiblemente no hay alguna generación que pueda dar evidencia de esta recesión, la diferencia es que en esta nueva crisis contamos con nuevas tecnologías que nos permite innovar, por otra parte, también se cuenta con la referencia de la crisis financiera del año 2009, de la cual el mundo aún no se recupera.

Es importante resaltar que las asociaciones solidaristas, urge que establezcan nuevas estrategias que les permitan mantenerse a través del tiempo, ofreciendo seguridad a sus asociados, recordemos que el capital de las asociaciones es el ahorro del socio o socia y el aporte patronal, es por esto por lo que las asociaciones pueden salir perjudicadas si las empresas inician con un recorte de personal.

Dándose el caso que las empresas reduzcan su personal, una forma de mitigación o reducción de este riesgo es la creación de un portafolio de inversión, el cual se ha diversificado y se adapte a la necesidad de la asociación, generando así nuevo capital de trabajo.

En Costa Rica la mayoría de las empresas privadas y públicas cuentan con asociaciones solidaristas, por lo que es importante para una gran mayoría de trabajadores que dichas asociaciones continúen solidas a través del tiempo.

Es por esto, que es importante la realización de una investigación en tiempos de crisis, ya que esta puede generar alivio financiero para la asociación, y para los asociados generará confianza y solidez.

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Elaborar un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; a través de una propuesta de mejoramiento por la pandemia del COVID-19, que le permita innovar en tecnologías; manteniendo la confianza y la seguridad de los ahorros de su población.

Objetivos Específicos

1. Conocer las medidas financieras de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica, anteriores y actuales a la pandemia del COVID-19.
2. Analizar la normativa de la Bolsa Nacional de Valores, en cuanto a inversión financiera, para asociaciones solidaristas.
3. Proponer un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.

Antecedentes de Investigación

En la actualidad la situación que vive Costa Rica y el mundo con referencia a la pandemia del COVID-19 ha planteado diferentes escenarios en el área económica financiera y ninguna empresa o persona económicamente activa está exenta, es posible que en algunos casos sea de impacto que en otros, igualmente como lo es las diferentes actividades económicas que se generan en nuestro país, desde el 11 de marzo, 2020 toda la población está pendiente de las noticias de resultados de la salud, sin embargo la situación económica- financiera hasta este momento no se había considerado, en este momento se está habilitando parcialmente el comercio, y las asociaciones solidaristas no son la excepción, posiblemente su actividad económica es diferente ya que dependen de los aportes de asociados y patronos, pero igual pueden verse gravemente afectadas ya que si la empresa para la cual están conformadas inicia el proceso de reducción de personal, o bien jornada laboral, los ingresos de la asociación serán afectados, y si en el caso que los responsables de la asociación tomaran medidas muy restrictivas podrían provocar un disgusto a sus asociados generando así el retiro de los mismos.

Ahora bien, uno de los principales planteamientos que ha provocado esta situación es la necesidad de transformación digital, como se observa en la figura No.1 Cultura corporativa, la empresa consultora propone que se adapte a la transformación digital, propone un nuevo modelo operativo, indiscutiblemente se debe analizar esta propuesta.



Figura 1. Cultura Corporativa.

Fuente: Transformación Digital. (2019)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID,2020), imparte el Taller virtual: *Financiamiento y medios de pago digitales para Pymes*, este establece que para la innovación y las tecnologías el sistema financiero debe cambiar es decir no es opcional, por lo que propone una Disrupción Digital en las finanzas, en otras palabras la aparición de nuevos productos financieros, para gestionar este cambio se requiere replantear los objetivos los cuales deben ser claros y con sistemas adecuados que le permita aplicar imprevistos inevitables que puedan surgir a lo largo del camino.

En el documento que emite Deloitte *Tiempo de Apresurarse Las finanzas en mundo digital*, este documento resalta que la transformación digital está dirigida al ser humano, porque que inventa formas de crear valor, por lo que los usuarios necesitan desarrollar capacidades digitales. Continuando con el documento dice que

Investigaciones muestran que los millennials representarán el 75% de la fuerza de trabajo en 2025.²⁹ Como “nativos digitales”, ellos esperan que las tecnologías que usan personalmente sean parte todos sus días de trabajo. Las personas que precisan las organizaciones no van a trabajar en un lugar donde no haya innovación o que no les brinde la posibilidad de aprender, crecer e innovar. (Ehrenhalt, 2017, p. 27)

Esto es muy interesante ya que los millennials se considera a futuro la población económicamente activa, por lo que es urgente la disrupción en las finanzas

Este estudio indica la importancia de la innovación en la administración de las finanzas, no solo en temas digitales sino además de portafolios diversificados que cumplan con las especificaciones de cada organización.

A partir de finales del año 2019, Costa Rica y el mundo comenzó a vivir una pandemia provocada por la enfermedad del COVID-19, esta pandemia ha dejado pérdidas a nivel de salud y económicas, tanto nacional como internacionalmente.

Según reportes de la cadena CNN el primer caso se reportó en el año 2019 a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Wuham, China donde comenzó una gran

cantidad de contagios y así mismo se dieron las primera víctimas fatales. Este virus puede afectar generalmente como una enfermedad leve o moderada del tracto respiratorio, es muy similar a un resfriado, el cual puede ocasionar dolor de garganta, falta de aire, tos seca, secreción nasal, fiebre, dolor de cabeza, pérdida del gusto y olfato. Para el 07 enero 2020 China confirma que han identificado el virus como un nuevo coronavirus totalmente distinto al SERS y MARS, lo cual es llamado 2019-nCoV por la OMS. (CNN, 2020)

Desde esas fechas inicio a propagarse el virus de una forma rápida donde una persona infectada de Wuhan viajó a Tailandia y a Japón, y así para la fecha del 21 de enero 2020 se confirmaron los primeros casos en los aeropuertos de Estados Unidos como San Francisco, New York y Los Ángeles. (CNN, 2020)

Al pasar de los meses este virus se fue expandiendo hasta llegar a infectar a millones de personas a nivel mundial con excepción de la Antártica. A continuación, un mapa con más detalle de la cantidad de muertes y contagios a nivel mundial. (CNN, 2020)

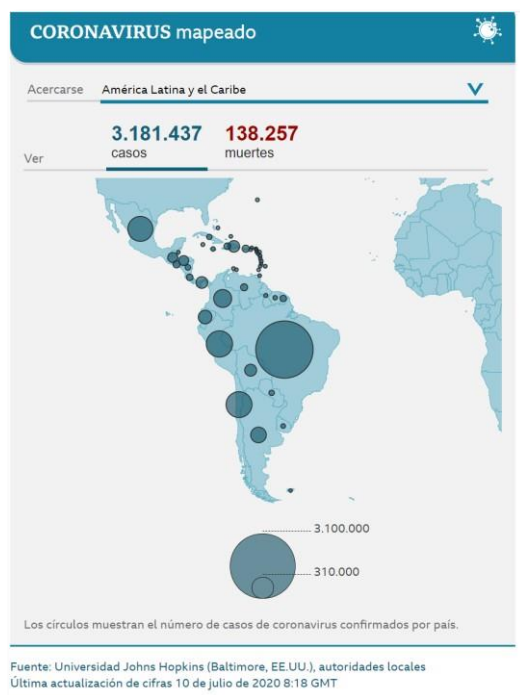


Figura 2. Coronavirus Mapeado.
Fuente: Universidad Johns Hopkins. (2020)

Hoy en día nuestro país ha reportado un aumento significativo de contagios. Lo cual es preocupante a nivel de salud pública, así como también en temas económicos del

país. Nuestro país ha llegado a la mitad del año con una inflación por debajo de lo esperado llegando a un -0,24%, así lo registró el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), 2020 donde menciona que los precios de servicios y bienes descendieron de una forma significativa -0,02%.

Así mismo el Banco Central de Costa Rica indica que las cifras proyectadas con las que se estará cerrando el año será del 3% de inflación. A continuación, se presenta el cuadro de Variación porcentual de Bienes y Servicios:

Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto	Bienes y servicios	Variación porcentual	Efecto
Subieron de precio			Bajaron de precio		
Automóvil	1,25	0,064	Servicio de alojamiento	-9,61	-0,052
Culantro	34,65	0,033	Paquetes turísticos	-2,71	-0,030
Tomate	13,85	0,030	Diésel	-9,22	-0,028
Atún en conserva	2,63	0,021	Aguacate	-10,40	-0,028
Pechuga de pollo	3,71	0,011	Perfume	-1,95	-0,024
Chile dulce	9,39	0,011	Huevos	-4,46	-0,022
Papa	2,80	0,010	Manzana	-8,28	-0,017
Bebidas gaseosas	1,15	0,008	Carne molida de res	-3,08	-0,011
Flores naturales	3,39	0,007	Servicio de internet	-1,19	-0,007
Chayote	6,27	0,005	Limón ácido	-11,23	-0,007
Otros que subieron	0,40	0,149	Otros que bajaron	-0,60	-0,146

Fuente: INEC-Costa Rica, Índice de Precios al Consumidor base junio 2015, 2020.

Figura 3. Variación Porcentual Bienes y Servicios.

Fuente: INEC-Costa Rica. (2020)

El déficit fiscal indica la brecha que existe entre los gastos e ingresos del Gobierno Central y el faltante del dinero se financia con la colocación de deuda externa e interna. Según el Banco Central indica que la economía del país vivirá la peor recesión en 38 años sobre todo por el descenso de las exportaciones y del consumo en los hogares.

El Producto Interno Bruto (PIB) nacional, es decir, la riqueza total que se produce en un año disminuirá en un 3,6% debido al impacto de las medidas sanitarias que son necesarias para contener la pandemia de COVID-19, pero se recuperará en un 2,3% en el 2021. El funcionario resaltó que este impacto se deberá, principalmente, a la caída en las exportaciones (-5,3%) y en el consumo de los hogares (-0,9%). (Pimentel, 2020)

Según un comunicado de prensa el COVID-19 ha impactado la economía mundial en la peor recesión desde la segunda guerra mundial, lo cual menciona que el ingreso per

cápita disminuirá en todas las regiones, este virus ha desencadenado una desaceleración económica, según las predicciones del Banco Mundial, se reducirá un 5,2% este año. Desde que inició el brote de la pandemia la mayor parte de precios en los activos han caído con fuerza, los cuales han sufrido descensos superiores a la mitad del descenso que se experimentó en el año 2008 y 2009.

A raíz de las graves distorsiones a la oferta y la demanda internas, el comercio y las finanzas, se prevé que la actividad económica de las economías avanzadas se contraerá un 7 % en 2020. Se espera que los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) se contraigan un 2,5 % este año, su primera contracción como grupo en al menos 60 años. La disminución prevista en los ingresos per cápita, de un 3,6 %, empujará a millones de personas a la pobreza extrema este año. (Felsenthal, 2020)

Según el Banco Mundial están optando por establecer medidas rápidas y de un alcance amplio para dar apoyo a los países y fortalecerlos en la crisis por causa de la pandemia. El Banco Mundial destinará 160,000.00 millones de dólares en un plazo de 15 meses para dar soporte financiero y de esta forma ayudar a más de 100 países y resguardar a las poblaciones más vulnerables y de bajos recursos. De igual manera 50,000.00 millones de dólares corresponden a nuevos recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que brindarán préstamos y donaciones en condiciones concesionarias. Esto denota la importancia que los organismos multilaterales internacionales le están dando a la crisis financiera provocada por esta pandemia.

En Costa Rica existen varios sectores que han sido impactados por la pandemia a nivel económico, uno de estos son las asociaciones solidaristas las cuales dependen tanto de los aportes patronales como de los asociados.

El fin de las asociaciones solidaristas es velar que exista una paz social y, una buena mejora integral en sus asociados. Las asociaciones trabajan porque existan beneficios para los colaboradores, como por ejemplo que estos puedan realizar ahorros, inversiones, y hasta solicitar créditos con el propósito de apoyar de una forma económica a sus asociados.

Una de las formas que utilizan las asociaciones solidaristas para generar capital son las inversiones, estas pueden ser de diferentes características y con diversos instrumentos financieros. En Costa Rica la Bolsa de Valores nacional es la encargada del manejo de los portafolios de inversión. La Bolsa de Valores se crea en el año 1976.

En 1974 nace la empresa estatal CODESA, Corporación Costarricense de Desarrollo que adquiere la totalidad de las acciones de la Bolsa, puestas a la venta por el Banco Central. CODESA dio los pasos pertinentes para poner en operación a la Bolsa. Contrató la asesoría de la Organización de Estados Americanos (OEA) para hacer los estudios de factibilidad correspondientes.

Concluidos los análisis y la organización, la Bolsa celebró su primera sesión el 19 de agosto de 1976, inaugurada oficialmente el 29 de septiembre de ese mismo año por el entonces presidente de la República Lic. Daniel Oduber Quirós.

Si bien, al momento de su creación, en 1976, la Bolsa fue un proyecto ambicioso en el cual muchos costarricenses no confiaban, a través de su historia la BNV ha logrado posicionarse consolidándose cada vez más en el mercado de valores costarricense. (Valores, 2020)

Síntesis de antecedentes

Las fuentes internacionales en relación con la pandemia del COVID-19 son de gran ayuda para la elaboración de este proyecto, ya que se estarán tomando como base para la elaboración del portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de Microvention, tomando en cuenta también la situación económica del país, el cual será adaptado a las necesidades generadas a partir de la crisis financiera según los portafolios disponibles en la Bolsa de Valores Nacional.

Alcances de la investigación

La presente investigación valorará oportunidades financieras analizando diferentes instrumentos que puedan ser adaptados a los requerimientos de la Asociación Solidarista de Microvention los cuales contribuirán a tener una mayor diversificación de cara a la crisis financiera que enfrentara el país debido a la pandemia del COVID-19. Por lo tanto, se desglosan las siguientes proyecciones y limitaciones de este proyecto.

Proyecciones

Los alcances de investigación pretenden facilitar a la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION CR, se llevará a cabo en Alajuela, Zona Franca el Coyol edificio B33, el periodo comprendido entre los meses de junio a setiembre, 2020, los datos utilizar serán facilitados por la asociación MICROVENTION CR, los cuales serán reales-verídicos así como la información financiera histórica de la asociación del periodo 2018, 2019.

A partir de la investigación, se realizará una estrategia financiera que le permita tomar decisiones a partir del segundo cuatrimestre del 2020, en tiempo de la crisis que vive el país referente al COVID-19 y que, como resultado de esta, traerá una crisis económica que predicen los expertos ni igual a la vivida en los años 30.

Se realizará una propuesta de portafolio de inversión para la asociación solidarista de Microvention el cual tomará en consideración las necesidades actuales derivadas de la crisis financiera provocada por la pandemia del COVID-19.

Esta investigación tomará aspectos teóricos con respecto a conceptos relacionados con la Bolsa de Valores Nacional, así como también la definición de diferentes instrumentos financieros de inversión.

Se estará tomando en cuenta datos relacionados con la crisis financiera en el ámbito internacional, los cuales también han afectado de una manera significativa a Costa Rica.

Limitaciones

El tiempo para elaborar la propuesta es de tres meses esto puede generar limitantes en su desarrollo, no obstante, igualmente se utilizarán herramienta que le permita obtener resultados para proponer el portafolio y generar las recomendaciones.

En caso de que se dieran cambios en el segundo cuatrimestre del 2020 a lo interno de la Asociación Solidarista MICROINVENTION en temas organizacionales o de políticas y procedimientos, estos quedarían fuera del alcance de la investigación.

Puede generar una limitante en esta investigación el tiempo de respuesta por parte de la Asociación Solidarista a las solicitudes de información para el desarrollo del proyecto.

La falta de actualización de los registros o información de la Asociación Solidarista requerida para la elaboración de la propuesta.

La crisis sanitaria que vive el país en este momento es una limitante en sí, ya que no solo el cierre de las compañías no esenciales, sino que también la restricción vehicular limita el acceso para realizar visitas presenciales.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

El marco teórico es el soporte teórico, contextual o legal de los conceptos que se utilizaron para el planteamiento del problema en la investigación.

Marco Situacional

El presente capítulo contiene la información general de la asociación solidarista Microvention de Costa Rica donde se estará detallando de una forma precisa su historia, misión, visión, valores, como está organizada su asociación, y el análisis FODA.

El denominado marco teórico situacional corresponde a la descripción completa de la entidad u organización en donde se planea hacer dicha investigación, pudiendo tratarse de personas físicas o morales, sobre las que se desarrollará nuestra investigación, esto con el propósito de darle el enfoque situacional a nuestro análisis y evitar el hacer generalizaciones que puedan ser tendenciosas, a esta revisión de literatura se le conoce como el Sujeto de Estudio en un proceso investigativo. (Lopez, 2014)

Finalmente, es relevante mencionar que la información recibida por la Asociación Solidarista de Microvention fue enviada por la Administradora Yeimi Esquivel Ortiz, el día 03 de julio, 2020, y es utilizada para el desarrollo del marco situacional.

Asociación Solidarista de Microvention Costa Rica

La asociación solidarista de Microvention C.R. nace a partir de que la empresa comenzó a crecer, por lo que se explora la idea de la creación de la asociación para poder ayudar a los colaboradores a satisfacer las diferentes necesidades. La asociación fue fundada el 14 de febrero de 2013, la cual se fundamenta en el Reglamento a la Ley de Asociaciones N.º 218 de 8 de agosto de 1939 y sus reformas, que es Decreto Ejecutivo N.º 18670- J de 20 de diciembre de 1988.

La empresa denominada Microvention Teurumo Costa Rica, Microvention es una compañía de dispositivos médicos neuro endovasculares que desarrolla dispositivos mínimamente invasivos para el tratamiento de enfermedades vasculares en el cerebro, conformada por un total de 1600 empleados, de los cuales 1147 son asociados de la

asociación solidarista, lo que corresponde al 66% de la población total de la empresa Microvention Teurumo Costa Rica. Además, es administrada por asociados, la cual se denomina Junta Directiva, y es nombrada en la Asamblea Anual Ordinaria.

Valores

Los valores de la asociación solidarista de Microvention son los siguientes:

1. Responsabilidad
2. Solidaridad
3. Lealtad
4. Compromiso
5. Igualdad

Organigrama Institucional

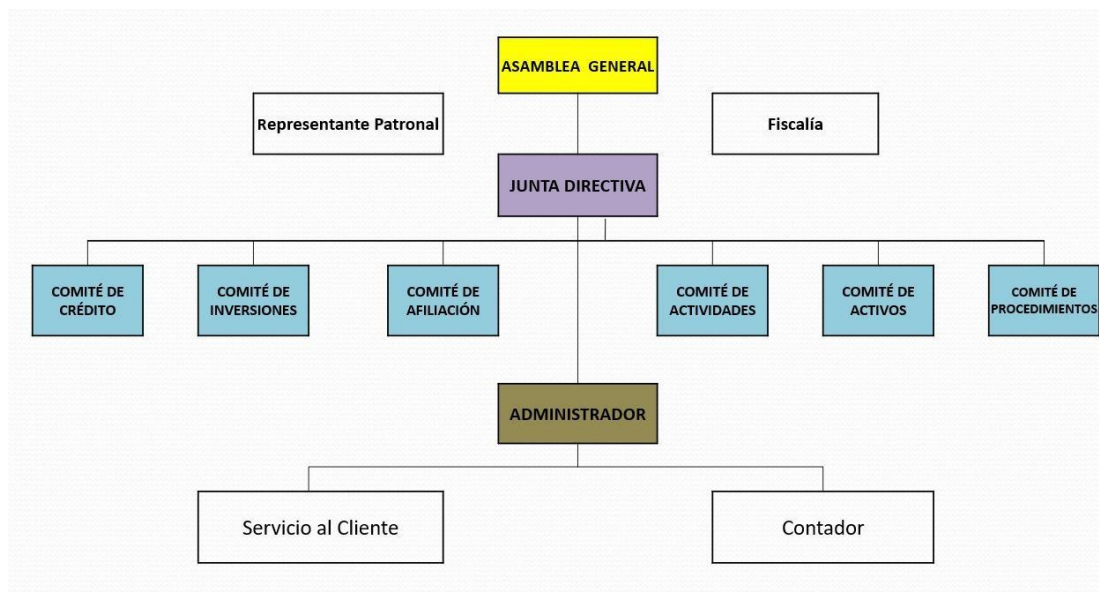


Figura 4. Organigrama Asociación Solidarista de Microvention CR.

Fuente: Asociación Solidarista de Microvention. (s. f.)

Ubicación

La asociación solidarista está ubicada en Alajuela, Zona Franca el Coyol edificio B33.

Objetivos

La asociación solidarista de Microvention tiene como objetivos específicamente:

- a) Fomentar la armonía obrero-patronal y la cooperación entre los empleados y entre estos y la compañía;
- b) Realizar todo tipo de programas de intereses para sus asociados y que contribuyan a fomentar la cordialidad entre estos, sus familiares y la empresa;
- c) Atender las necesidades del trabajador asociado, a fin de procurarle mejores condiciones de vida, haciéndolo participe de los servicios que brinde la asociación;
- d) Desarrollo de objetivos educativos, así como cualquier otro que tenga como fin informar a sus afiliados sobre las actividades de la Asociación, del Solidarismo, y de la doctrina que lo inspire;
- e) Establecer una caja de ahorro y préstamo;
- f) Realizar actividades deportivas, sociales y todas las que siendo lícitas contribuyan a estrechar lazos de amistad entre sus asociados, sus familias y la empresa.

Misión

Brindar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gran familia solidarista a través del éxito y la realización integral de cada asociado, así como de sus seres queridos.

Visión

Lograr la mayor satisfacción de nuestros asociados por medio de la participación de análisis y discusión de aquellos temas que los afectan directamente, así mismo diseñar e implementar políticas para el mejoramiento continuo.

Análisis FODA



Figura 5. FODA Asociación Solidarista de Microvention CR.

Fuente: Asociación Solidarista de Microvention, (s.f.)

Como se puede observar la asociación solidarista Microvention carece de estrategias que protejan las finanzas en tiempo de crisis, es por esta razón que se ha decidido realizar la investigación en esta organización. La cual se verá beneficiada con un portafolio de inversión diversificado y acorde a la situación actual que se vive en Costa Rica y el mundo por la pandemia del COVID-19.

Marco Conceptual

A continuación, se definirán algunos conceptos que ayudarán al lector a comprender el proyecto sobre el portafolio de inversión enfocado en la asociación solidarista de Microvention Costa Rica.

Los puntos esenciales que se desarrollarán en el marco conceptual son los siguientes:

- 1) Administración de Empresas
- 2) Crisis financiera
- 3) Pandemia COVID-19
- 4) Portafolios de inversión
- 5) Asociaciones solidaritas

Se llama marco conceptual o marco teórico a la recopilación, sistematización y exposición de los conceptos fundamentales para el desarrollo de una investigación, sea en el área científica o en el área humanística. Se entiende así que el marco conceptual es una parte del trabajo de investigación o tesis.

El marco conceptual permite, por un lado, orientar las búsquedas del investigador e identificar la metodología necesaria. Por el otro lado, permite establecer un consenso mínimo entre el investigador y el lector al respecto del lenguaje y los conceptos manejados. (Significados, 2020)

Administración de empresas

Según el concepto de administración de empresas, la parte administrativa es la encargada de coordinar y supervisar las tareas diarias de las empresas. Esta parte es importante ya que tiene la responsabilidad de la operación general de la organización.

La administración de la empresa es la encargada de llevar a cabo la coordinación de los diferentes factores, mientras que la dirección establece los objetivos y se encarga de que las decisiones se ejecuten.

Se puede definir la empresa como una organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos. (Pérez, 2011)

Funciones de la administración

Las funciones de la administración son cinco, las mismas se realizan durante todas las etapas y cada una de ellas contienen diversas actividades.

1. **Función de Planeación:** Planificar es ver hacia el futuro. Es decidir por adelantado qué se va a hacer, cómo se va a hacer, cuando se va a hacer y quién lo va a hacer. Es trazar un mapa de dónde se encuentra la organización y hacia dónde queremos llegar.
De acuerdo con Fayol, esbozar un buen plan de acción es la parte más difícil de las 5 funciones de la administración. Esto requiere la participación de toda la organización, estableciendo metas a cumplir en un orden lógico.

En cuanto al tiempo e implementación, el administrador debe planificar a corto y largo plazo, enlazando y controlando en diferentes niveles de la organización. Para garantizar continuidad, debe tomar en cuenta los recursos disponibles de la empresa y la flexibilidad del personal.

2. **Función de Organización:** Una organización solamente puede funcionar bien si está bien organizada. Esto significa que debe haber suficiente capital, personal e insumos para que la organización se desarrolle correctamente y construya una estructura funcional.

La organización involucra la identificación de las responsabilidades a realizar, agrupar las responsabilidades en departamentos o divisiones, y especificar las relaciones organizacionales. El objetivo es lograr un esfuerzo coordinado entre todos los elementos de la organización.

Una estructura organizacional con una buena división de funciones y tareas es de crucial importancia. Cuando la cantidad de funciones aumenta, la organización se expande tanto horizontal como verticalmente, requiriendo un tipo distinto de liderazgo.

La organización debe tomar en cuenta la delegación de autoridad y responsabilidades, así como la extensión del control entre las unidades supervisoras.

3. **Función de Integración de Personal:** La integración de personal se refiere a llenar los puestos de trabajo con la gente idónea para cada puesto, en el momento idóneo. Requiere determinar las necesidades de personal, redactar descripciones de puestos, reclutamiento y selección del personal.

Al recibir órdenes e instrucciones de trabajo claras, los empleados saben exactamente lo que se requiere de ellos. El desempeño del personal será optimizado si se les dan instrucciones concretas con respecto a las actividades que deben realizar.

4. **Función de Dirección:** Dirigir es liderar a los empleados de tal manera que se alcancen los objetivos de la organización. Esto implica asignar adecuadamente los recursos y proveer un sistema de soporte efectivo.

Cuando todas las actividades funcionan de manera armoniosa, la organización funciona mejor. Los administradores exitosos tienen integridad, excepcionales destrezas interpersonales, comunican de forma clara y basan sus decisiones en

auditorías regulares. Son capaces de motivar a un equipo y de hacer que los empleados tomen iniciativas.

Uno de los problemas cruciales en la dirección es conseguir el balance correcto entre el énfasis en las necesidades de personal y el énfasis en la producción económica.

5. Función de Control: El control permite evaluar la calidad en todas las áreas y detectar si la organización se ha desviado del plan o corre el peligro de desviarse. Así puede asegurarse un rendimiento de alta calidad y resultados satisfactorios, mientras se mantiene un ambiente ordenado y a salvo de problemas. El control se lleva a cabo en un proceso de 4 pasos:
 - a. Establecimiento de estándares de rendimiento basados en los objetivos de la organización
 - b. Medición y reporte del rendimiento real
 - c. Comparación de los resultados de la medición con los estándares
 - d. Tomar las medidas de corrección o prevención necesarias (Sánchez, 2017)

Cada una de las funciones de la administración son sumamente importantes, sin embargo, el control es clave para el desarrollo de la organización. Es en esta etapa donde se establecen objetivos, mediciones y reportes los cuales generan información para la toma de decisiones.

En la figura número 6 se encuentran de una manera gráfica las funciones de la administración y como interactúan entre sí.



Figura 6. Cinco funciones de la administración- Fayol.

Fuente: Sven Sánchez, (2017)

Crisis financiera

Las crisis financieras se presentan en diferentes momentos de un país o inclusive del mundo, estas son causadas por diferentes contextos específicos en un tiempo dado.

Una crisis económica es un periodo en el cual una economía afronta dificultades durante un tiempo prolongado.

En otras palabras, una crisis económica es la parte de un ciclo económico en el que se produce un decrecimiento considerable en la economía. Es decir, sería un punto intermedio entre una recesión y una depresión económica.

El ciclo económico es una serie de fases por las que pasa la economía y que suceden en orden hasta llegar a la fase final en la que el ciclo económico comienza de nuevo.

A nivel productivo y de consumo, es observable que una crisis económica afecta por igual al conjunto de los agentes económicos durante esta fase de contracción del ciclo.

Las crisis suelen ser identificadas por medio de cambios en las variables económicas, ya que la producción de bienes y servicios de las empresas y su consumo por parte de los individuos se ven mermados por la coyuntura económica. (Galán, 2020)

Uno de los sectores más afectado de una crisis financiera es el sector productivo ya que disminuye el nivel de consumo de la población.

A continuación, se presenta un gráfico el cual muestra el ciclo económico con las fases de: recuperación, expansión, auge, recesión y depresión.

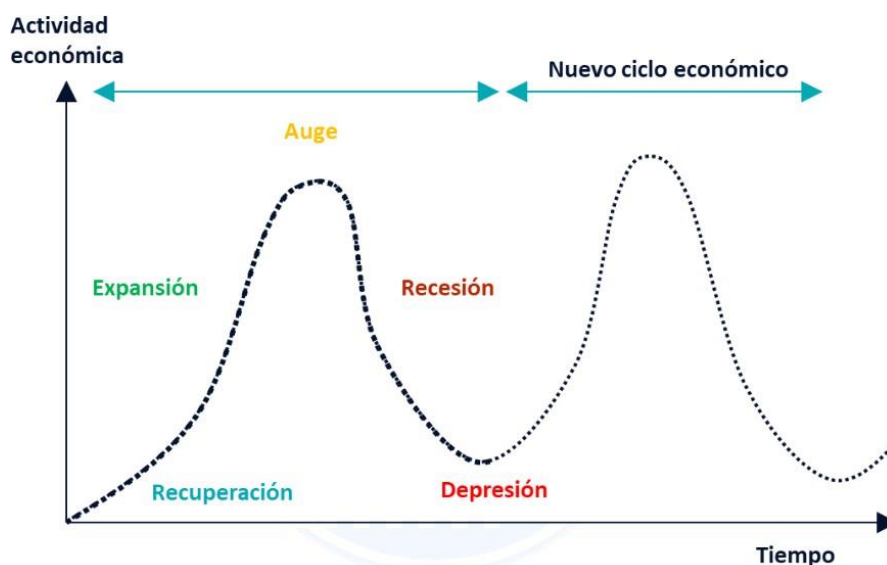


Figura 7. Ciclo Económico.
Fuente: Economipedia, (2020)

Las crisis económicas se caracterizan por los inconvenientes de funcionamiento del sistema económico durante un tiempo prolongado, incidiendo negativamente en la calidad de vida y en otras áreas sociales y políticas.

Además, presentan dos características importantes: la inestabilidad en los mercados, lo cual supone dificultad para predecir el rumbo a seguir y por lo tanto acciones intempestivas, riesgosas, que bien puede contribuir más aún con la crisis; y por otro lado la eventual transmisión de dicha inestabilidad de un sector o geografía determinada (aislado) al resto de los sistemas o al menos a los circundantes (centrado), en caso de ser demasiado prolongada en el tiempo. (Raffino, 2020)

En la cita anterior se introduce un concepto de afectación en el área social el cual en las crisis económicas suele ser obviado, sin embargo, la disminución de la calidad de vida provoca mayor afectación financieramente.

Causas y consecuencias de una crisis financiera

Las causas y consecuencias de una crisis económica dependerán de las circunstancias que generaron esa situación.

Las causas inmediatas y mediatas que pueden desencadenar las crisis financieras pueden ser muy variadas pero en términos generales destaca que en ausencia de

planificación y sin una regulación muy estricta del sector financiero es prácticamente imposible que se produzca automáticamente y sin perturbaciones el equilibrio entre oferta y demanda de medios de pago, sobre todo, teniendo en cuenta que la banca privada tiene un incentivo constante, como se verá más adelante, para crear más deuda y medios de pago. Esto, unido a la tendencia a la búsqueda constante del beneficio implica un impulso permanente de la actividad especulativa. Hay que tener en cuenta que la incertidumbre es consustancial a las operaciones financieras, porque se basan en expectativas que muy difícilmente se pueden establecer con plena seguridad, y en la confianza que, al fin y al cabo, es siempre un sentimiento subjetivo que tampoco es fácil objetivar sin caer en un coste excesivo. Esa incertidumbre y el riesgo inevitablemente asociado a toda operación financiera incentiva los comportamientos de rebaño porque los agentes que intervienen en los mercados disponen, y son conscientes de ello, de información muy imperfecta, de modo que sus actuaciones tienden muy habitualmente a seguir las inercias marcadas por el comportamiento colectivo, lo que favorece la generación de fases de comportamientos de gran euforia pero lo que también agudiza las de pánico o huida de los mercados, provocando así las grandes oscilaciones típicas de todos los movimientos especulativos. (López, 2012)

La cita indica la importancia de la planificación estratégica del país y de las empresas, ya que con esto las consecuencias se pueden prever para tomar decisiones que ayuden a minimizar los impactos de la crisis.

Seguidamente se indican las consecuencias generales que puede conllevar una crisis económica.

Teniendo en cuenta que la financiación externa es necesaria para todos los actores que operan en la economía, cuando se origina cualquiera de esas circunstancias se van a derivar consecuencias para la actividad económica en general. Y cuando el desajuste financiero es suficientemente grande puede conllevar a una recesión económica o incluso una depresión que llegue a detener la generación de la actividad económica.

Las consecuencias de las crisis económicas son siempre negativas y tienden a ser las siguientes:

Desaceleración, contracción o depresión económica. Dependiendo de la gravedad de la crisis, la economía puede enlentecer, retroceder, o sumergirse en lo hondo, costando luego años enteros para recuperar su estabilidad.

Impacto social: La crisis suele poner en jaque los planes sociales y culturales, conduciendo a ajustes y reduciendo la calidad de vida de la población.

Impacto político: La crisis la enfrenta con recortes y aumentos de tarifas sumamente impopulares, lo cual conduce a protestas y huelgas que pueden desestabilizar políticamente países enteros.

Pobreza: Las crisis afectan sobre todo a los más débiles socioeconómicamente, incrementando la pobreza y en algunos casos conduciendo a la miseria. (Raffino, 2020)

La afectación social en tiempos de crisis conlleva a mayor pobreza la cual hace que se posponga los planes de desarrollo culturales, sociales, de infraestructura e inclusive de educación.

Crisis financiera en Costa Rica

En Costa Rica a través del tiempo se han vivido diferentes crisis, antes de la pandemia del COVID-19 el país se vio afectado por la recesión del año 2018 en donde se presentaron síntomas como el desequilibrio económico en el país y por tal motivo se produjo un aumento de la demora crediticia, descenso en la variedad de los mecanismos de captación pública e insolvencia de recursos en los mercados de dinero. Seguidamente se presentan una serie de características donde se detalla de una mejor forma lo sucedido en esta recesión del año 2018 en Costa Rica.

Síntoma 1. El famoso “efecto estrujamiento”

Probablemente ya ha escuchado a algún economista hablar de esto. Imagínese que el dinero del mercado financiero nacional es un pastel que los bancos comparten con el Gobierno. El problema es que el Gobierno se hace cada vez más gordo y deja menos pastel para los bancos, lo cual resulta en menos recursos para prestar a la gente. Los bonos fiscales actualmente toman una porción superior al 20% de la riqueza financiera (el pastel), cifra que se duplicó con respecto al año anterior. Esto hace que haya una menor oferta de créditos y la gente compre menos carros, casas, viajes, entre otros. Además, la gente está con poca confianza y aplaza la

toma de decisiones de compra, lo cual reduce la demanda crediticia. El crédito del sistema bancario nacional se ha desacelerado de cifras superiores al 10% a mediados del año pasado hasta un 2% en agosto de este año. Incluso el crédito en dólares se encuentra totalmente estancado desde mayo. Los ingresos bancarios son los primeros en sufrir y no es de extrañar si en las próximas semanas se anuncia una menor contratación o incluso recortes de personal en esta industria. El crecimiento económico va a ser menor al esperado, si se toma en cuenta que el BCCR proyectaba a inicio de año un incremento del crédito de 7%. Por ahora, las tasas de interés o el “precio del dinero” se encuentran estables si se toma como referencia la Tasa Básica Pasiva, la cual se mantuvo por debajo del 6% a lo largo de todo el año. Esto es bueno para las personas que piensan pedir préstamos o tienen cuotas a tasa variable, pero es probable que la falta de liquidez y el incremento de la tasa de política monetaria por parte de la FED en EE.UU. continúe presionando al alza las tasas de referencia durante los próximos meses.

Síntoma 2. Problemas de liquidez en el mercado local

El mercado nacional está viendo problemas de liquidez. El hecho de que Hacienda esté logrando captar tan poco con las subastas y a tasas ”abusivas”, es el primer indicador de que el mercado financiero se está viendo en apuros. Además, el mecanismo de financiamiento de letras del Tesoro es claramente un instrumento de última instancia. El mercado financiero nacional opera básicamente bajo un modelo en el cual el Gobierno emite bonos de deuda interna y los fondos de pensiones, el INS, Recope y los puestos de bolsa salen a comprarlos; además de esto se negocian 4 o 5 fondos inmobiliarios. Como el objetivo de inversión de los fondos de pensiones es a largo plazo, los puestos de bolsa son los encargados de darle mayor liquidez a estos bonos, bajo un mecanismo que se conoce como apalancamientos (es casi lo único que saben hacer). Esta operación les permite a los clientes invertir más de lo que realmente tienen, pidiendo dinero prestado del puesto.

Suponga que usted invierte en un título con un rendimiento del 7% y le prestan a un 2%, ahí obtiene un margen de ganancia del 5%. Como esto es un préstamo, se le pide a cambio una garantía, como por ejemplo otro bono de Costa Rica (ajá), con el objetivo de que si se cae el margen de ganancia y el cliente no pueda pagar

la deuda, esto sirva de respaldo. Esta garantía debe cubrir un % mínimo de la inversión, el problema es si esta también cae de valor y se tiene que realizar una llamada al margen. Para poder prestar dinero a sus clientes, los puestos de bolsa requieren de liquidez, la cual también se prestan entre ellos. Pero cuando hay poco para prestarse entre ellos, acuden al Mercado de Dinero (MEDI) del Banco Central. Es aquí donde se observa un incremento de 47% en las operaciones de este mercado en dólares en setiembre con respecto al inicio del año y como se duplicó la tasa de interés ante la alta demanda, justo después del anuncio de la emisión de letras del Tesoro. SUGEVAL ha sido bastante permisiva en la gestión de riesgo desde un punto de vista de concentración geográfica. Cuando el país anda bien, este ferrocarril “Hacienda-Pensiones-Puestos de Bolsa apalancados” sigue andando, pero cuando no, nos enfrentamos a un riesgo sistemático como el de hoy. Imaginemos (y ojalá que no), el efecto dominó de un desplome en los precios de los bonos del Gobierno ante la no aprobación de un plan fiscal. Los inversionistas van a generar una corrida de títulos y las llamadas al margen se van a disparar. Los bancos se van a ver en serios apuros de liquidez y todas nuestras pensiones se van a desvalorizar. A partir de ahí se viene la bola de nieve: se caen todavía más la inversión y el crédito, sube el desempleo y el país entra oficialmente en recesión. Sé que suena alarmista pero así están las cosas.

Síntoma 3. Menor crecimiento económico

El Banco Central ya realizó una revisión a la baja del crecimiento económico en julio, a inicio de año se esperaba que fuera un 3,6% y ahora es de 3,2%. Por dicha, lo que sostiene este país, el régimen de Zona Franca, no ha dado señas de salidas, pero probablemente las empresas lo estén pensando 2 veces antes de ingresar o ampliar operaciones. Gran parte de lo que sostiene esas empresas aquí son los beneficios fiscales y el capital humano disponible. Como el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) se encuentra disponible hasta julio, un dato más reciente (y tal vez preciso) son los ingresos tributarios del Gobierno por actividad. Como se puede apreciar, los ingresos totales cayeron un 1,6% en agosto y el Impuesto a Bienes y Servicios un 5%. Incluso el Impuesto Selectivo al Consumo (o bienes de lujo) cayó un 28%, efectivamente el país está consumiendo mucho menos. Aquí también se puede agregar el presupuesto presentado por la ministra de Hacienda en la Asamblea Legislativa para el 2019 quien —en una

maniobra casi mágica— logró que solo creciera un 0,8%; excluyendo el gasto de deuda e intereses. El rubro sacrificado fueron las transferencias de capital (-9.7%), por lo que el otro año se va a invertir mucho menos en infraestructura pública y el crecimiento va a ser menor al esperado. (Cerdas, 2018)

Así como en la crisis económica del año 2018 en Costa Rica se vio seriamente afectado, en la actualidad se comenzará a observar los efectos provocados por la pandemia en los próximos meses e inclusive años.

Crisis financiera en Costa Rica provocada por el COVID-19

A continuación, se presenta una cita de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el cual es tomado del informe presentado para Costa Rica.

El progreso social y económico de Costa Rica ha sido notable. En los últimos 30 años, el crecimiento ha sido firme y el PIB per cápita se ha triplicado. Un fuerte compromiso con la apertura comercial ha sido clave para atraer inversión extranjera directa y progresar en la cadena de valor global. Costa Rica enfrenta desafíos sustanciales para conservar los éxitos logrados y continuar convergiendo hacia niveles de vida más altos. La situación fiscal sigue siendo una vulnerabilidad crítica. Los grandes déficits y el rápido aumento de la deuda pública amenazan los logros de Costa Rica. La reforma fiscal aprobada en diciembre de 2018 fue un paso histórico para restaurar la sostenibilidad fiscal. Impulsar el crecimiento también es una prioridad clave, ya que la brecha en el PIB per cápita con las economías avanzadas sigue siendo grande y el desempleo es alto. La desigualdad y la informalidad también siguen siendo altas. La pandemia de COVID-19 ha impactado significativamente a Costa Rica, con la desaceleración económica mundial y las medidas de contención necesarias lastrando las perspectivas de crecimiento y las cuentas fiscales. Responder con éxito a estos desafíos sustanciales dependerá de reforzar el marco fiscal e implementar reformas para fomentar el crecimiento inclusivo. Avances adicionales en los niveles de vida requerirán aumentar la productividad, estableciendo las condiciones adecuadas para que las empresas domésticas prosperen, y al mismo tiempo, mantener y reforzar el compromiso con la inversión extranjera directa y el comercio.

Mantener el compromiso de preservar los recursos naturales y la biodiversidad, y con el plan de descarbonización, dará sus frutos en términos de crecimiento y empleo. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2020)

Como lo indica la OCDE en su informe, Costa Rica venía realizando esfuerzos importantes para la recuperación de las finanzas debido a la crisis del 2018. Esto se puede notar con la aprobación de la Reforma Fiscal.

De igual manera en el informe se indica las consecuencias que deberá afrontar el país generadas a través de la pandemia COVID-19, Costa Rica deberá plantear una estrategia de reactivación económica la cual de ser posible no deberá incluir más deuda externa, ya que como bien lo indica la OCDE el endeudamiento es una amenaza a la estabilidad fiscal del país.

La tasa de desempleo alcanzó su nivel histórico más alto por la crisis del coronavirus, el indicador se ubicó en 20,1% para el trimestre móvil que comprende marzo, abril y mayo del 2020. Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La población desempleada se registró en 468.000 personas, esto quiere decir que 190.054 habitantes perdieron su trabajo en el último año. Para el segundo trimestre móvil del 2019 la cifra era de 277.946 personas.

Este grupo de la población busco activamente trabajo o estaba a la espera de que reiniciaran operaciones luego de que sus empresas aplicaran suspensiones de contratos o cierres temporales.

La tasa de desempleo del segundo trimestre móvil (marzo, abril y mayo del 2020) registró su punto más alto desde que el indicador se mide por la Encuesta Continua de Empleo (ECE).

En la comparación interanual la tasa de desempleo creció del 11,3% en el segundo trimestre móvil del 2019 (marzo, abril y mayo) a 20,1% en el mismo período, pero de este año. Eso significa un crecimiento de 8,8 puntos porcentuales que es estadísticamente significativo.

Los resultados de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del INEC, reflejan el impacto, sobre todo para abril y mayo, en los indicadores laborales por las medidas de confinamiento y restricciones de movilidad que adoptó el país para contener el crecimiento del contagio del coronavirus.

Por sexo, la tasa de desempleo también mostró variaciones desfavorables más fuertes para las mujeres, el indicador creció el 14,6% en el segundo trimestre móvil del 2019 a 26% para el mismo periodo de este año, un aumento de 11,4 puntos porcentuales.

En términos absolutos, la cantidad de mujeres sin empleo aumentó de 143.304 el año pasados a 237.204 en 2020, un incremento de 93.900.

Para los hombres la tasa de desempleo repuntó del 9,1% en 2019, al 16,3% este año, un alza de 9,1 puntos porcentuales, que en absoluto representa 96.154 personas sin trabajo más en la comparación entre ambos períodos. (Arce, 2020)

Es evidente que uno de los efectos más graves ocasionados por la crisis que se vive actualmente es el desempleo, así como a nivel mundial las tasas de desempleo han crecido exponencialmente, en Costa Rica se presenta la misma situación. El confinamiento provoca los cierres de negocios o empresas, las cuales se ven obligadas a cesar sus funcionamientos y por ende dejando desempleados a miles de personas.

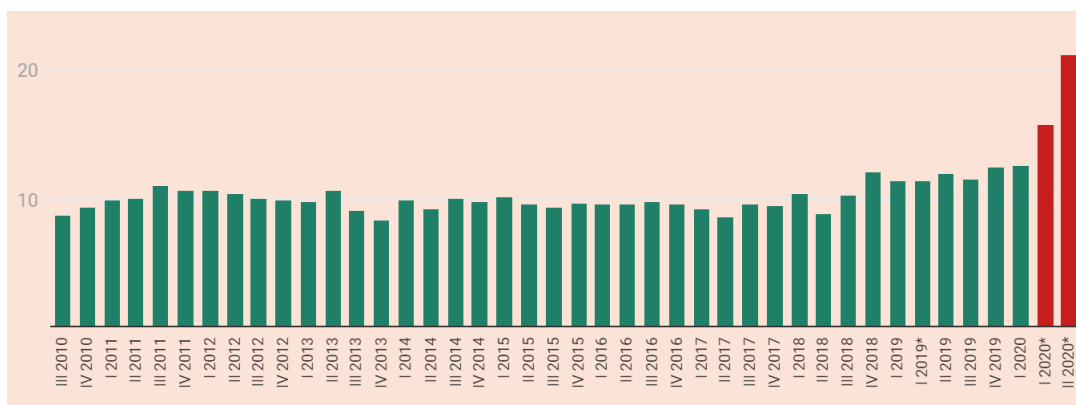


Figura 8. Aumento de desempleo por la pandemia COVID-19.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), (2020)

Como lo indica la encuesta del INEC el aumento en el desempleo para los meses de marzo, abril y mayo ha sido de 8,8 puntos porcentuales lo cual revela un comportamiento preocupante para la economía del país y el bienestar de los habitantes.

Pandemia

La pandemia es una enfermedad que puede ocurrir en una zona extensa de varios países o inclusive continentes, afecta a una gran parte de la población.

Pandemia COVID-19

A continuación, se presentan dos citas las cuales ayudará a comprender de una forma más detallada la definición de pandemia.

Un brote es la aparición de casos de enfermedades que exceden lo que normalmente se espera, según la Organización Mundial de la Salud. Una epidemia es más que un número normal de casos de enfermedad, el comportamiento específico relacionado con la salud u otros eventos relacionados con la salud en una comunidad o región.

Sin embargo, una pandemia se define como la “propagación mundial” de una nueva enfermedad.

La palabra “pandemia” viene del griego “pandemos”, que significa todos. Demos significa la población. Pan significa todos. Por lo tanto, “pandemos” es un concepto en el que existe la creencia de que la población del mundo entero probablemente estará expuesta a esta infección y potencialmente una proporción de ellos se enfermaría, dijo en febrero el Dr. Mike Ryan, director ejecutivo de la OMS del Programa de Emergencias de Salud de la agencia, durante una conferencia de prensa con periodistas.

A partir del lunes 9 de marzo, CNN está utilizando el término pandemia para describir el brote actual de coronavirus debido a que muchos epidemiólogos y expertos en salud pública argumentaban que el mundo ya está experimentando una pandemia debido al nuevo coronavirus. El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró que el nuevo brote de coronavirus es una pandemia. (Howard, 2020)

A pesar de, que el virus del Covid-19 inició en diciembre del 2019 no fue hasta el mes de marzo del 2020 que la OMS declara esta enfermedad como pandemia. Esto según los parámetros anteriormente indicados.

El reciente brote comenzó en Wuhan, una ciudad en la provincia china de Hubei. Los informes de los primeros casos de COVID-19 comenzaron en diciembre de 2019.

Los coronavirus son comunes en ciertas especies de animales, como el ganado y los camellos. Si bien la transmisión de coronavirus de animales a humanos no es común, esta nueva cepa probablemente proviene de murciélagos, aunque un estudio sugiere que los pangolines podrían ser el origen.

Sin embargo, no está claro exactamente cómo se propagó el virus a los humanos. Algunos informes rastrean los primeros casos a un mercado de mariscos y animales en Wuhan. Es posible que desde aquí el SARS-CoV-2 comenzara a extenderse a los humanos. (Kandola, 2020)

Según las investigaciones esta pandemia inició en un mercado de mariscos y animales ubicado en China, el cual se extendió rápidamente por el mundo provocando la pandemia mundial.

Causas que originan una pandemia

Es importante conocer las causas que dan origen a una pandemia, las cuales toman en cuenta diferentes factores y contextos sociales.

Las pandemias a lo largo de la historia han sido parte fundamental de la vida en la Tierra. Estas son causadas por las acciones de los virus, parásitos y/o bacterias que se alojan en los seres vivos.

Estos virus provocan la presencia de enfermedades humanas, fácilmente transmisibles, contra las cuales la mayor parte de la población carece de inmunidad.

Las principales causas de las pandemias son:

La sobrepoblación, el continuo crecimiento de las poblaciones y la urbanización rápida y desordenada.

La migración, que ha causado que los seres humanos se trasladen a nuevos lugares y estén más en contacto con otros animales y propensos a contagiarse de nuevas enfermedades.

La globalización, por la gran velocidad de contagio que se puede dar hoy en día gracias a las facilidades para viajar de un lugar a otro.

La falta de información y educación, puesto que las personas no toman las medidas necesarias para cuidar su salud.

Pobreza, el no tener acceso a los servicios de salud necesarios para poder atenderse ante alguna enfermedad.

Falta de agua potable y baja higiene.

Las mutaciones de las enfermedades, puesto que el ser humano no cuenta con las defensas adecuadas para poder combatirlas. Emergen de manera más virulenta o con diferentes características.

Cambio en el comportamiento sexual, como la transmisión del SIDA. (Organización Mundial de la Salud, 2020)

Como indica la Organización Mundial de la Salud, las causas indicadas son factores que favorecen la aparición de enfermedades las cuales podrían convertirse en pandemias.

Consecuencias de una pandemia a nivel mundial

Según el reportaje de la BBC Mundo la pandemia del COVID-19 ha traído cinco consecuencias principales los cuales se han visto reflejados en la mayoría de los países.

En entrevista con BBC Mundo, el economista explica cinco efectos graves que la pandemia tendrá en las economías de la región y responde al desafío -nada fácil- de buscar una noticia positiva dentro de un panorama bastante desolador.

1-Desplome económico de sus principales socios comerciales: China y Estados Unidos

Los principales socios comerciales de la región son China y Estados Unidos. Como estas economías están en serios apuros por la pandemia, Latinoamérica recibirá el golpe de frente. El descalabro económico en Estados Unidos afecta a toda la región, pero especialmente a México y Centroamérica a través del comercio, pero también con las remesas. Y lo que ocurra en China también se siente de inmediato, porque es el socio más importante de muchos países de Latinoamérica y uno de los principales compradores de materias primas.

2-Caída de los precios de las materias primas

La baja en el precio de las materias primas está afectando las arcas de muchos países de la región. A la caída de los precios de los minerales -como cobre y hierro- se suma la disminución en el precio de alimentos como la soja, el maíz, las

carnes y los cereales. Y el que se ha robado el protagonismo en lo que va del año es el petróleo. No solo por el efecto coronavirus, sino por la guerra de precios entre los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderados por Arabia Saudita y Rusia. El conflicto hizo que el precio del barril bajara a niveles históricos llegando a cerca de US\$20 a fines de marzo, el mínimo en los últimos 18 años, afectando directamente a países como Colombia, Venezuela, Ecuador y México. Las proyecciones apuntan a una recuperación del precio luego que las partes llegaran a un acuerdo para disminuir la producción. La caída del precio de las materias primas provoca menos entrada de dólares por exportaciones a la región y pone en jaque las arcas públicas.

3- La interrupción de las cadenas de producción a nivel global

"Como el mundo se cerró, hay una interrupción de las cadenas de suministro", explica Titelman. Las partes para fabricar un producto se hacen en distintos países. Así se arma una cadena entre las distintas empresas que proveen los componentes a quien ensambla el producto final. Cuando eso se interrumpe, muchas de las empresas de un país se quedan sin la posibilidad de seguir produciendo, porque no tienen los insumos que necesitan. "El grueso del comercio mundial es de insumos que se venden las empresas entre sí, más que los bienes finales que compra el consumidor", apunta Titelman. Con la crisis por la pandemia, los países más afectados por la interrupción de estas cadenas son México y Brasil, cuyos sectores manufactureros son los más grandes de la región. Por ejemplo, el sector automotriz en México.

4-Menor demanda de servicios turísticos

La menor demanda -y en algunos casos la nula demanda- de servicios de turismo, está dejando sin oxígeno a países que dependen de esta actividad.

Es el caso de varios países, como México, República Dominicana o Cuba.

5-Fuga de capitales y devaluación de las monedas

Latinoamérica ya estaba con altos niveles de endeudamiento antes de que llegara la pandemia. Ahora, las deudas públicas de los países han comenzado a dispararse a medida que la actividad económica se ha ido paralizando. La recesión que está sacudiendo al mundo ha provocado históricas caídas de las bolsas y pánico en los inversores. (Barría, 2020)

A parte de las consecuencias evidente en la salud pública de los países, las consecuencias a nivel económico y financiero son las que tienen un mayor impacto. Los países deberán elaborar medidas para comenzar con la recuperación y reactivación económica.

Pandemia en Costa Rica

Como era de esperarse la pandemia iba a llegar a Costa Rica, las autoridades de salud identificaron el primero caso en el mes de marzo del 2020 y desde ese momento se comenzaron a tomar las medidas necesarias para evitar una propagación exponencial de la enfermedad.

06 de marzo de 2020. El Ministerio de Salud informa que se registra el primer caso confirmado importado por COVID-19 en Costa Rica luego de los resultados obtenidos por Inciensa. Se trata de una mujer estadounidense de 49 años, quien se encuentra aislada, junto a su esposo en un hospedaje de San José. (Ministerio de Salud Costa Rica , 2020)

A pesar de que en meses atrás Costa Rica era visto como ejemplo en el manejo de la pandemia, la reapertura generó una propagación acelerada del virus, el Ministerio de Salud ha perdido los nexos epidemiológicos de los casos creando así una transmisión comunitaria.

Con el coronavirus propagándose sin freno en las zonas más pobladas del país, aumentos diarios en la cantidad de hospitalizaciones y sin jornadas con cero muertos, Costa Rica admite que perdió el control del que se ufana meses atrás. Para contrarrestar el empujamiento de la curva de contagios, el país ha impuesto nuevas restricciones, mientras es cada vez más evidente el golpe económico causado por la pandemia. El crecimiento de los contagios se cuenta cada día en tres dígitos, ya no hay capacidad de seguir el rastro de las cadenas de transmisión y la cifra diaria real de nuevos enfermos podría ser el doble o el triple de la que logra diagnosticar el Gobierno, reconoció el viernes el ministro de Salud, Daniel Salas. Las autoridades dispusieron el retorno de la restricción vehicular y la suspensión temporal de permisos para sitios de atención de público, la manera en que el Gobierno de Carlos Alvarado intenta acorralar al virus. (Murillo, 2020)

El gobierno intentó con medidas más estrictas recuperar la trazabilidad de los contagios, sin embargo, esto no ha sido posible. Se debe tomar en consideración que la apertura comercial es importante para la economía del país es por esto por lo que se ha continuado con las fases de reapertura en ciertos cantones, los cuales cuentan con una condición de alerta amarilla.

Consecuencias de la pandemia en Costa Rica

Las consecuencias que vive actualmente el país son similares a las que presenta los demás países a nivel mundial.

Pero evidentemente, como todo problema esta pandemia ha provocado varias consecuencias y negativas en su gran mayoría ya que ha traído la muerte de varias personas costarricenses y una gran cantidad de infectados. Reiterando lo dicho anteriormente, esta pandemia ha causado muchas desventajas en el ámbito laboral ya que muchas personas se han visto despedidas de sus lugares laborales ya que han cerrado temporalmente por medidas sanitarias, por ejemplo, el caso de los aeropuertos que han cerrado temporalmente y han despedido a gran cantidad de sus colaboradores por medidas sanitarias, otro ejemplo es el de las personas que laboran en lugares turísticos que han cerrado temporalmente debido a la crisis.

Evidentemente este virus no solo ha afectado únicamente el ámbito laboral y económico, sino que también se ha visto afectada la población estudiantil tanto secundaria como universitaria, ya que genera una gran problemática para las personas que no cuentan con mucho conocimiento en la tecnología o no tienen un acceso estable a internet para recibir la nueva modalidad de presencialidad remota en clases virtuales y por supuesto es un nuevo reto para los estudiantes y para los profesores ya que no es un método que se acostumbre a utilizar por lo general. Toda esta modalidad también ha generado mucha confusión para los estudiantes a la hora de que los profesores imparten sus lecciones, ya que cuesta mucho más concentrarse. (Periódico Guanacaste a la Altura, 2020)

Las afectaciones a nivel laboral son altas, las empresas se encuentran en posiciones vulnerables en donde han tenido que realizar suspensiones de contratos laborales, disminuciones de jornadas y despidos de personal.

El índice de desempleo en estos meses ha ido creciendo de una manera significativa, muchas personas están recurriendo a labores informales para poder cumplir con sus obligaciones económicas.

En el sector de servicios destaca la afectación del turismo interno. Los hoteles de Costa Rica reportan más de 10.000 noches canceladas y esperan caídas de entre 80% y 90% en las reservaciones futuras, tras las medidas anunciadas por el gobierno, el lunes 16 de marzo, para mitigar la propagación del nuevo coronavirus.

El Ejecutivo decretó estado de emergencia nacional y prohibió el ingreso de turistas extranjeros y no residentes por vía aérea, marítima y terrestre. La restricción entró en vigor el miércoles 18 de marzo, a las 23:59 y se mantendrá hasta esa misma hora del 12 de abril.

“Será reprimido con prisión de uno a tres años, o de cincuenta a doscientos días de multa, el que violare las medidas impuestas por la ley o por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia”. Código Penal Artículo 277.

Javier Pacheco, presidente de la Cámara Costarricense de Hoteles (CCH), explicó a La Nación que los últimos datos del sector, antes del anuncio del gobierno de este lunes, ya mostraban cancelaciones importantes en la cantidad de noches de hotel. “Ahora, la preocupación más grande no son las cancelaciones que hemos tenido, sino todas las que vienen a futuro tras la decisión del gobierno. Las medidas que se están tomando en el mundo y en Costa Rica traen consecuencias económicas devastadoras para el sector turismo”, dijo Pacheco.

Los últimos datos recopilados por la CCH, antes de este lunes, reportaban caídas de 30% y 40% en las reservas futuras. Sin embargo, con las restricciones impuestas, la proyección cambió a un rango de entre 80% y 90%. De acuerdo con Pacheco, el sector comprende la importancia de tomar acciones para detener el contagio de la enfermedad y, por eso, las respetarán y las aplicarán en los 170 hoteles afiliados a la Cámara. (Ruiz, 2020)

Las consecuencias para el sector turismo se han generado a nivel mundial, sin embargo, Costa Rica se ve bastante afectado debido a la cantidad de empleos directos e indirectos que se generan de esta actividad. Las zonas costeras del país son las principales

afectadas con la disminución de turistas, tanto así que se habla de una temporada cero para el sector hotelero y turístico.

Las pérdidas humanas son una consecuencia directa de la pandemia si bien en Costa Rica aún no se está teniendo fallecimientos como en otros países, se está comenzando a observar un aumento acelerado de muertes por causa de la pandemia. En el gráfico anterior se indican los fallecimientos al 28 de julio del 2020, los cuales ascienden a 125 personas.

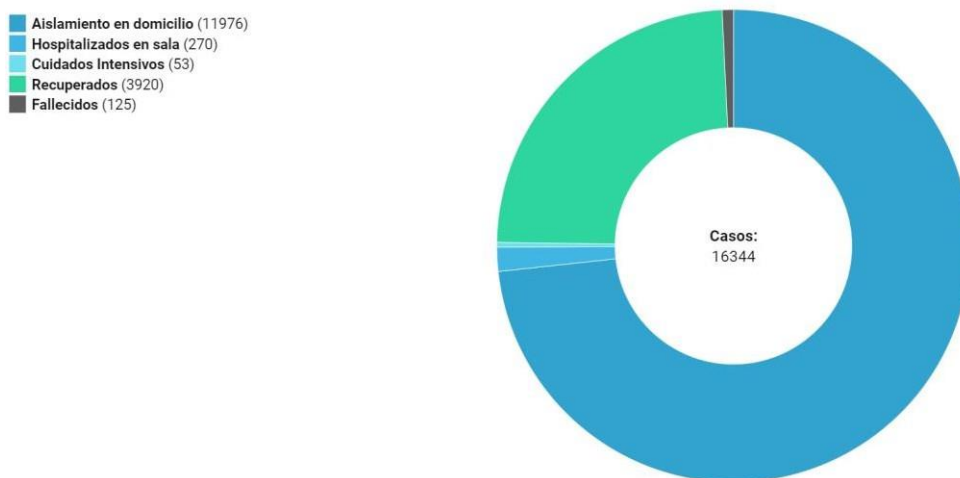


Figura 9. COVID-19: Estado de los casos confirmados.

Fuente: Ministerio de Salud (2020)

Portafolios de inversión

A continuación, se presentan una serie de conceptos los cuales ayudaran al lector a comprender el sistema financiero nacional, los diferentes participantes y los productos financieros que se ofrecen.

Entidades que regulan el sistema financiero de Costa Rica

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones y participantes que generan, captan, administran y dirigen el ahorro. Se rige por las legislaciones que regulan las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de éstos entre ahorrantes e inversionistas, cumpliendo así una importante función en toda la economía. En Costa Rica la supervisión del sistema financiero está a cargo de cuatro superintendencias las cuales son:

- a. Superintendencia de Pensiones- SUPEN: Supervisa a todas las operadoras de pensiones

- b. Superintendencia General de Entidades Financieras – SUGEF: Esta supervisa las financieras, mutuales, cooperativas, bancos y demás entidades que realizan intermediación financiera.
- c. Superintendencia General de Seguros -SUGESE: Encargada de supervisar las entidades comercializadoras de seguros.
- d. Superintendencia General de Valores – SUGEVAL: Supervisa a las entidades que realizan intermediación bursátil y otros participantes del mercado.

En el siguiente gráfico se puede observar los diferentes entes que regulan el mercado financiero en Costa Rica. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) es la máxima autoridad en el país.

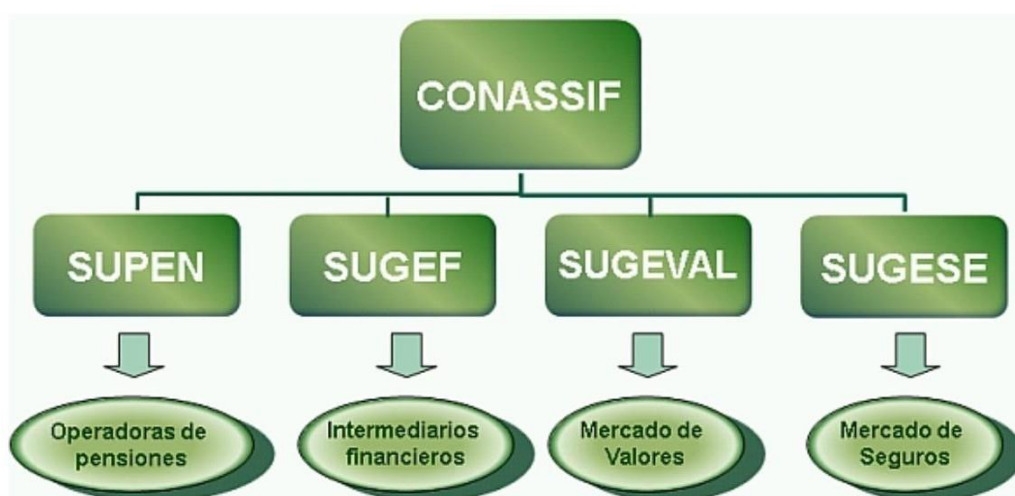


Figura 10. Ente regulador y los supervisores del sistema financiero costarricense.

Fuente: Superintendencia General de Valores (2010).

Las superintendencias están bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El CONASSIF es el órgano responsable de aprobar los reglamentos aplicados al sistema financiero costarricense y las políticas generales que rigen a las cuatro superintendencias. Para ver el detalle de sus funciones, consulte el artículo 171 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

La Junta Directiva del CONASSIF está conformada por:

Cinco miembros (no funcionarios públicos), designados por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica por un periodo de 5 años -reelección por una sola vez.

El Ministro de Hacienda o, en su ausencia, un viceministro de esa cartera.

El presidente del Banco Central de Costa Rica o el Gerente.

Los Superintendentes (SUGEF, SUPEN, SUGEVAL y SUGESE) asisten a las sesiones del Consejo, con voz, pero sin voto. (Superintendencia General de los Valores, 2010)

Como se indicó anteriormente la SUGEVAL es el órgano encargado de regular las transacciones bursátiles e instrumentos de inversión de Costa Rica, seguidamente se presentan detalles de las principales funciones de esta superintendencia.

Seguidamente se detallará las funciones y características principales de la superintendencia general de valores, así como también los organismos que se rigen bajo esta superintendencia.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), según lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Valores, tiene como fin propiciar la transparencia de los mercados de valores, la formación correcta de los precios en ellos y la protección de los inversionistas. Con este propósito, la SUGEVAL lleva a cabo una serie de acciones de supervisión, regulación y fiscalización.

Para que la SUGEVAL cumpla con los objetivos que establece la Ley Reguladora del Mercado de Valores (No 7732), se han definido tres ejes que orientan el accionar de la Superintendencia:

Regulación: Con el objetivo de que el mercado cuente con reglas claras de actuación de sus diferentes participantes se emite normativa.

Fiscalización: Con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa, por parte de los regulados, se lleva a cabo el monitoreo e inspección oportuna del mercado de valores y sus participantes. **Difusión de información y educación al público:**

Con el propósito de ofrecer al inversionista la información necesaria para que pueda tomar sus decisiones, se llevan a cabo actividades de educación y se dispone de una serie de productos y servicios informativos. (Superintendencia General de los Valores, 2010)

Quiénes están bajo la supervisión o regulación de la Sugeval:

- a. Bolsas de valores
- b. Puestos de bolsa
- c. Sociedades administradoras de fondos de inversión y sus fondos
- d. Emisores de valores
- e. Sociedades calificadoras de riesgo
- f. Grupos financieros no bancarios
- g. Centrales de valores
- h. Entidades de custodia
- i. Proveedores de precios de mercado
- j. Sociedades de anotación en cuenta
- k. Cualquier otro que disponga la legislación vigente

Las entidades financieras de Costa Rica deben tomar en consideración bajo cual superintendencia son regidos, esto con el fin de tener claridad en los procesos y políticas a los cuales estan en la obligación de cumplir.

Bolsa Nacional de Valores

La Bolsa Nacional de Valores es uno de los principales actores en el mercado Bursátil del país y su principal función es la regulación de valores. Es una institución que provee el entorno tecnológico y la regulación necesaria para facilitar la negociación de valores.

Algunas de sus funciones son:

- a. Canalizar el ahorro hacia la inversión productiva.
- b. Optimizar la asignación de los recursos financieros.
- c. Brindar liquidez a los títulos valores.
- d. Contribuir a la fijación de precios de mercado (tasas de interés, precio de las acciones, etc.)
- e. De conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Valores tienen por único objeto facilitar las transacciones con valores, así como ejercer las funciones de autorización, fiscalización y regulación, conferidas por la ley, sobre los puestos y agentes de bolsa.

En cuanto a las obligaciones que debe cumplir una Bolsa de Valores, se pueden mencionar las siguientes:

- a. Autorizar el funcionamiento de los Puestos de bolsa, y los Agentes de Bolsa.
- b. Regular y supervisar las operaciones de los participantes en bolsa y velar porque se cumplan las disposiciones de la LRMV.
- c. Dictar los reglamentos sobre el funcionamiento de los mercados organizados por ellos.
- d. Ejercer la ejecución coactiva de las operaciones que se realicen en su mercado.
- e. Declarar la nulidad cuando corresponda según lo indicado por su Reglamento, de las operaciones realizadas en su mercado.
- f. Suspender por decisión propia u obligatoriamente por orden de la Superintendencia la negociación de valores cuando existan condiciones desordenadas u operaciones no conformes con los sanos usos o prácticas del mercado. (Valores, 2020)

En Costa Rica cualquier transacción bursátil se debe realizar a través de puestos de bolsa o agentes de bolsa, los cuales deben estar debidamente autorizados por la Bolsa Nacional de Valores, de lo contrario el puesto o el agente no podrán operar en el mercado nacional de valores.

Un sistema bursátil permite la negociación de diferentes valores, contribuyendo con el establecimiento de los precios de mercado de un determinado instrumento y el costo de la intermediación. En ese sentido, el sistema bursátil está constituido por un conjunto de oferentes y demandantes, los cuales interactúan en un mercado establecido, facilitando el establecimiento de los precios de los distintos valores. A través de los años, los sistemas bursátiles han ido evolucionando hasta llegar a una estructura relativamente similar en el mundo entero, identificándose como componentes del sistema: una autoridad central, las entidades organizadoras de los mercados a nivel operativo, las compañías autorizadas para realizar las transacciones, los proveedores de títulos valores y fondos por negociar, los demandantes de los títulos valores y de forma más reciente, instituciones que se dedican a la custodia de valores y otras dedicadas a la calificación de los mismos.

En Costa Rica, se pueden identificar los diversos participantes de la siguiente manera:

A. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

Es el Órgano de máxima jerarquía en el sistema bursátil, también llamado Consejo Nacional, el cual nace con el fin de ejercer un mejor control de las distintas superintendencias. Bajo su dirección funcionan: la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, Superintendencia General de Seguros y la Superintendencia de Pensiones.

B. Superintendencia General de Valores

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) es un Órgano de desconcentración máxima adscrito al Banco Central, que actúa como principal ente regulador y fiscalizador del mercado de valores costarricense.

C. Bolsas de Valores

Las bolsas de valores tienen como papel primordial la organización general del mercado, facilitar las transacciones con valores, así como ejercer funciones de autorización, fiscalización y regulación conferidas por la Ley, sobre los Agentes y Puestos de Bolsa.

D. Puestos de Bolsa

Un Puesto de Bolsa es una sociedad anónima, autorizada por la Bolsa de Valores correspondiente, cuya actividad principal es proponer, perfeccionar y ejecutar, por cuenta de sus clientes o por cuenta propia, la compra o venta de valores, según las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

E. Agentes de Bolsa

Son las personas físicas representantes de un Puesto de Bolsa, titulares de una credencial otorgada por la respectiva bolsa de valores, que realizan las actividades bursátiles a nombre del Puesto ante los clientes y ante la Bolsa. El Agente de Bolsa debe conducir todos los negocios con lealtad, claridad y precisión, absteniéndose de prácticas que puedan inducir a error a las partes contratantes, y de su capacidad depende, en gran medida, el desarrollo y la dinámica del mercado de valores.

F. Emisores

Los emisores son personas jurídicas que requieren de recursos financieros para atender sus planes particulares en el corto, mediano o largo plazo, para lo cual tienen la posibilidad de financiarse mediante la emisión de valores, ya sea deuda

o acciones. Por ello se dice que constituyen la oferta de valores en el sistema bursátil. Con el fin de brindarle transparencia al mercado, los emisores presentan ante la Superintendencia General de Valores, las bolsas, los puestos representantes y el público en general: información financiera periódica, un prospecto informativo acerca de la emisión, de la empresa, de su actividad, y del sector económico dentro del cual se desenvuelven, así como todo hecho relevante que de alguna manera pudiera afectar el desenvolvimiento de la institución, la cotización de los valores emitidos o su capacidad de pago.

G. Inversionistas

Constituyen la contraparte de los emisores. En otras palabras, son las personas físicas o jurídicas que disponen de recursos financieros, los cuales prestan a cambio de la obtención de una ganancia. Con esos recursos, los inversionistas giran instrucciones a los Puestos de Bolsa para la realización de su inversión, mediante la compra de los valores emitidos por dichas empresas, tomando en cuenta en su decisión, factores de riesgo y rentabilidad. De esta forma se constituyen en la demanda por títulos valores en el sistema bursátil. Dentro de los principios que son base de la elaboración, interpretación y aplicación de las disposiciones y regulaciones determinadas tanto por el Consejo Nacional, la Superintendencia, las Bolsas y los mismos Puestos de Bolsa, está el principio de protección del inversionista. Lo anterior con el fin de brindarle a éste la seguridad adecuada y fortalecer su confianza en el mercado de valores.

H. Central de Valores

Son figuras creadas en los sistemas bursátiles con el fin de aumentar la seguridad y agilidad en el trasiego de valores que son objeto de operaciones realizadas en esos mercados. En Costa Rica opera desde 1983 la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores. S. A. (CEVAL), en un inicio como una dependencia de la Dirección de Operaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., y a partir de 1993 como una empresa subsidiaria de la BNV; si bien en todo este período, la CEVAL ha concentrado sus operaciones en la custodia y administración de las transacciones hechas con valores, cuenta con la organización que le permite prestar los demás servicios que le autoriza la LRMV. En el año 2015, como resultado de un amplio proceso de modernización de los servicios de infraestructura en el mercado de valores costarricense nace INTERCLEAR Central de Valores S.A. con la misión de proveer servicios

especializados de registro y administración de valores a las entidades participantes del Sistema Financiero Costarricense.

I. Clasificadoras de Emisiones

La decisión de invertir involucra elegir entre una gama amplia de posibilidades con el fin de escoger la que se ajuste mejor a las necesidades particulares de cada inversionista. Atendiendo a este fin, han surgido empresas dedicadas a la calificación de riesgo de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, sumándose como un elemento más de apoyo en la toma de decisiones del inversionista. Una calificación de riesgo es una opinión acerca del riesgo y capacidad de un emisor de un valor, de cumplir su obligación de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados. Para ello, las empresas clasificadoras disponen de información actualizada sobre el emisor, el sector económico al que pertenece y la economía en general. (Bolsa Nacional de Valores, 2020)

Cada participante del mercado bursátil nacional tiene una función específica la cual está definida y supervisada tanto por el CONNASIF como la SUGEVAL.

En el siguiente grafico se indica como interactúa cada uno de los agentes anteriormente descritos en el mercado de valores.



Figura 11. Sistema Bursátil Costarricense.

Fuente: Bolsa Nacional de Valores (2020).

Portafolio de inversión

Los portafolios de inversión son instrumentos financieros los cuales tiene un riesgo mayor en comparación con los certificados de depósito a plazo (CDP).

Un portafolio puede ser compuesto tanto por acciones como por valores, los cuales se combinan para formar una cartera diversificada.

Se trata de una cartera de recursos financieros(patrimonio) constituida por el ahorro de muchos inversionistas que es administrada por un experto en inversiones, para ser invertida en valores. El inversionista compra una parte proporcional de todos los valores del fondo, lo cual se conoce como “participación” y con ello puede obtener parte de los resultados que la cartera genera. Existen diversos tipos de fondos financieros incluyendo los de deuda, de corto y largo plazo, accionarios y de títulos extranjeros que se ajustan a diferentes tipos de inversionista. Se pueden clasificar en diversificados y concentrados (no diversificados), estos últimos definen sectores de actividad, tipos de títulos u otras categorías de valores en que invierten proporciones mayores de la cartera. También se clasifican en abiertos y cerrados; son cerrados si su patrimonio es fijo, las participaciones se negocian en bolsa y su plazo es definido. Si no cumplen con estas condiciones, se denominan abiertos. Los fondos de inversión abiertos tienen la posibilidad de redimir directamente las participaciones de los inversionistas, mientras que los fondos cerrados no, por lo que, si un inversionista desea salir del fondo, este debe acudir al mercado secundario para vender su participación. Además, existe otro tipo de fondos de inversión que son los no financieros, cuyas carteras incluyen otros activos como, por ejemplo, inmuebles o desarrollos inmobiliarios.

Se debe tomar en consideración la importancia de la clasificación de los portafolios de inversión ya que con esta información el inversionista podrá tomar una decisión informada acerca de la cartera que más se ajuste a su perfil.

Tabla 1. *Clasificación de los portafolios de inversión*

Tipos de Clasificación	Descripción
Por la naturaleza de los activos	<p>Financieros: invierten en títulos valores.</p> <p>No Financieros: invierten en otros activos como inmuebles, hipotecas, proyectos de desarrollo.</p> <p>Megas fondos: invierten exclusivamente en participaciones de otros fondos de inversión.</p>
Por mecanismo de reembolso de participaciones	<p>Abiertos: su patrimonio o monto de emisión en títulos de participación es variable e ilimitado. Cuando el inversionista desea retirarse, el fondo de inversión recomprará las participaciones, es decir, no podrán ser objeto de operaciones en el mercado que no sean las de reembolso.</p> <p>En los fondos de este tipo el inversionista podrá retirarse en el momento que lo desee, sin que deba esperar más que el tiempo establecido por el fondo para la liquidación, T+2 (dos días a partir de la solicitud).</p> <p>Cerrados: el patrimonio de estos fondos de inversión es fijo y las participaciones colocadas no son redimibles directamente por el fondo cuando el inversionista se retire, si no que deberán negociarse en el mercado secundario.</p>
Por objetivo de inversión	<p>Mercado de dinero o Corto plazo: son fondos líquidos, que se constituyen como fondos abiertos, permiten el reembolso de las participaciones en un plazo máximo de dos días después de hecha la solicitud por parte del inversionista.</p> <p>Ingreso: “Su objetivo principal consiste en distribuir a sus inversionistas en forma periódica (mensual, trimestral o semestral) la mayor cantidad de ingreso posible, sin preocuparse por aumentar el capital que éstos invirtieron, pero al mismo tiempo procurando no reducirlo.”</p> <p>Crecimiento: fondo de inversión en el que se capitalizan los rendimientos buscando aumentar el capital inicial de inversión y que, por lo tanto, no entrega beneficios periódicamente.</p>

Fuente: Superintendencia General de los Valores (2010)

Calificación de riesgo

Como un elemento más a considerar en la toma de decisiones de inversión, existe la calificación de riesgo. Ésta consiste en una valoración que realiza una empresa calificadora de riesgo sobre la capacidad de un emisor para pagar el capital y los intereses en los términos y plazos pactados en cada emisión. Está basada en análisis técnicos, realizados bajo una metodología uniforme que debe registrarse previamente en la Superintendencia General de Valores. Tenga en cuenta que una calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado valor sino un insumo adicional que puede considerar el inversionista al tomar sus decisiones de inversión. En Costa Rica es obligatoria la calificación de los instrumentos privados de deuda y de todos los fondos de inversión abiertos o cerrados, financieros y no financieros, y de los fideicomisos que funcionan como fondos de inversión, constituidos bajo la legislación costarricense. Por ley, las emisiones de valores del Estado no están obligadas a calificarse. Las ganancias o pérdidas en un fondo de inversión financiero provienen de los cambios en los precios de mercado de los valores que conforman la cartera y de los intereses que estos valores devenguen. (Superintendencia General de los Valores, 2010)

Existen varios factores que influyen sobre los rendimientos de los fondos financieros, estos pueden depender de un momento preciso en el tiempo así como también de circunstancias propias del entorno de un país o inclusive cambios a nivel mundial.

Asociaciones solidaristas

Es fundamental para el lector conocer los conceptos más básicos del solidarismo y de las asociaciones solidaristas, seguidamente se presentan citas que ayudarán a la comprensión de estas definiciones.

Tabla 2. Conceptos importantes de las Asociaciones Solidaristas

Conceptos de las Asociaciones Solidaristas	Detalle
---	----------------

El Solidarismo	Es la unión de personas que se organizan para lograr mutuamente el desarrollo integral, para beneficio de las personas que la conforman y sus familias.
Asociaciones Solidaristas	De acuerdo con la Ley de asociaciones solidaristas número 6970, el artículo 1 señala "Las asociaciones solidaristas son organizaciones sociales que se inspiran en una actitud humana, por aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de sus recursos y esfuerzos para satisfacer esas necesidades y aspiraciones de manera justa y pacífica. Su gobierno y su administración competen exclusivamente a los trabajadores afiliados a ellos"
Nacimientos de la idea solidarista en Costa Rica	Fundamentado en ideas europeas, el distinguido costarricense don Alberto Martén Chavarría propone en 1947 la filosofía solidarista como una herramienta reguladora de las relaciones obrero – patronales y como factor de desarrollo económico – social
Regulación de las asociaciones solidaristas	Las asociaciones son reguladas y facultadas fundamentalmente para su funcionamiento por la Constitución Política, la ley 6970, los estatutos y reglamentos de cada Asociación, Código de Comercio en lo referente a las asociaciones solidaristas y Código de Trabajo. Para que una asociación solidarista ejerza lícitamente sus actividades los estatutos deberán ser aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e inscritos en el Registro de asociaciones Solidaristas que al efecto lleva ese Ministerio.
Fines de las asociaciones solidaristas	El artículo 2 de la misma ley establece: "los fines primordiales de las asociaciones solidaristas son procurar la justicia y la paz social, la armonía obrero – patronal y el desarrollo integral de sus asociados" Cuáles son los órganos principales La Asamblea General legalmente convocada es el órgano supremo de la asociación. Esta será administrada y dirigida por una junta directiva compuesta al menos por cinco miembros. La vigilancia de la asociación estará a cargo de uno o varios fiscales, asociados o no.

Fuente: Asociación solidarista de empleados de Siemens. (2020)

La cita anterior indica el nacimiento del movimiento solidarista y los estatutos bajo los cuales se rigen, esto es significativo de entender ya que estos son los principios de los que nacen las asociaciones solidaristas en el país.

Origen de las asociaciones solidaritas

Es esencial conocer el origen del solidarismo y de las asociaciones solidaristas en Costa Rica, la historia comienza desde 1940 donde se introduce conceptos de reformas sociales.

El Solidarismo costarricense tiene su origen en una experiencia netamente costarricense, basada en el concepto de solidaridad que señala la doctrina social de la iglesia. En Costa Rica, tuvo como antecedentes las reformas sociales de 1940-1943. Su fundador fue el abogado y economista costarricense Lic. Alberto Martén Chavarría. En el año de 1947, lo inició en el plano económico, como una solución a los problemas obrero-patronales que se produjeron con la promulgación del Código de Trabajo. Posteriormente, la idea evolucionó y se intentó llevar al campo político con la creación del partido Acción Solidarista, que en 1962 presentó papeleta para diputados. El Lic. Martén fue ministro de Economía de la Junta de Gobierno de 1948, por lo que le correspondió dirigir todo lo referente a la nacionalización bancaria. El Lic. Martén en 1947 fundó la Oficina de Coordinación Económica de Costa Rica, y según publicación de la Unión Solidarista, su objetivo era: «Trabajar por la armonía y cooperación de patronos y trabajadores dentro de un espíritu de solidaridad, para lograr el aumento de la producción y su equitativo reparo dentro de las normas de eficiencia económica y justicia social». Posteriormente, en 1949, estableció las bases filosóficas del movimiento, esto permitió su desarrollo sobre principios firmes y estables. El mérito del Lic. Martén Chavarría está en haber ideado una fórmula para que la solidaridad pudiera encontrar una vía de realización dentro de la empresa. El Plan Martén, como se le conoció inicialmente, consiste en un Plan de Ahorro. (ASESUDI, 2018)

Como se puede observar el movimiento solidarista data desde los años 40 en el país, esto tiene como base la doctrina social impuesta por la iglesia.

Formas de financiamiento de las asociaciones solidaritas

Como toda organización una asociación solidarista capta recursos para posteriormente colocarlos, por lo cual es importante que dichas asociaciones generen ganancias las cuales se distribuirán entre los asociados.

Recursos económicos de las asociaciones solidaristas

Se presenta un ejemplo real de la forma en que las asociaciones solidaristas captan recursos económicos para posteriormente ser invertidos.

Según el artículo 18 las asociaciones solidaristas contarán con los siguientes recursos económicos: El ahorro mensual mínimo de los asociados, cuyo porcentaje será fijado por la asamblea general. El aporte del patrono a favor de sus trabajadores afiliados, que será fijado de común acuerdo entre ambos de conformidad con los principios solidaristas. Lo recaudado por este concepto, se considerará como parte del fondo económico del auxilio de cesantía en beneficio del trabajador, sin que ello lo exonere de la responsabilidad por el monto de la diferencia entre lo que le corresponde al trabajador como auxilio de cesantía y lo que el patrono hubiera aportado. Los ingresos por donaciones y legados. Cualquier otro ingreso lícito que perciban con ocasión de las actividades que realicen.

Disposición de los ahorros personales y patronales de las asociaciones solidaristas

El artículo 20 dice: Los ahorros personales podrán ser utilizados por la asociación para el desarrollo de sus fines, pero deberán ser devueltos a los asociados en caso de renuncia o retiro de esta por cualquier causa. El artículo 21 establece: Las cuotas patronales se utilizarán para el desarrollo y cumplimiento de los fines de la asociación y se destinará prioritariamente a construir un fondo para el pago del auxilio de cesantía. Este fondo se dispondrá de la siguiente manera: Cuando un afiliado renuncia a la asociación, pero no a la empresa, el aporte patronal quedará en custodia y administración para ser usado en un eventual pago del auxilio de cesantía a ese empleado, según lo dispuesto en los incisos siguientes: Si un asociado renunciare a la empresa, y por lo tanto a la asociación, recibirá el aporte patronal, su ahorro personal y cualquier otro ahorro o suma que tuviese derecho, más los rendimientos correspondientes. Si un afiliado fuere despedido por justa causa, tendrá derecho a recibir el aporte patronal acumulados, sus ahorros más los rendimientos correspondientes. Si un afiliado fuere despedido sin justa causa, tendrá derecho a recibir sus ahorros, el aporte patronal y los rendimientos correspondientes. Si el aporte patronal fuere superior a los que corresponde por derecho a auxilio en su totalidad. Si el aporte patronal fuere inferior a lo que le

corresponde, el patrono tendrá obligación de cubrir la diferencia. En caso de retiro de un trabajador por invalidez o vejez, el pago total de lo que le corresponda se le hará en forma directa e inmediata. Si fuese por muerte, se hará la devolución de sus fondos conforme con los trámites establecidos en el artículo 85 del Código de Trabajo. (ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE SIEMENS , 2020)

Según la cita anterior esta es la forma general en que las asociaciones solidaristas captan recursos financieros. Sin embargo, esto puede cambiar dependiendo de cada organización de acuerdo con las políticas y estatutos.

Formas de inversión de las asociaciones solidaristas

A continuación, se presentan dos ejemplos de asociaciones solidaristas que operan en Costa Rica y cuáles son sus principales fuentes de inversión.

Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Café Britt (ASOBRITT)

Naturaleza de las inversiones

Todas las inversiones que realice la Asociación procurarán incrementar el valor real de los recursos buscando las mejores condiciones de mercado orientadas bajo los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Las inversiones se harán en instrumentos de crecimiento patrimonial y no podrán ser especulativas, debido al riesgo implícito que conllevan.

Inversión de los recursos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Solidaristas, los estatutos de ASOBRITT, y las políticas dictadas en esta materia por su Junta Directa, los recursos de la asociación deberán ser invertidos en la adquisición de los siguientes activos financieros, denominados en colones o en la moneda extranjera autorizada por la Junta Directiva:

- Inversiones en títulos públicos y privados.
- Bienes muebles e inmuebles.
- Bonos, demás activos financieros y modalidades de inversión de renta fija o variable, emitidos, por el Banco Central de Costa Rica, los Bancos Estatales, el

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Banco Hipotecario de la Vivienda. La Junta Directiva delega la aprobación de estas inversiones en la presidencia, tesorería y Gerencia de ASOBRITT. Cada tres meses la comisión de inversiones presentará un informe a la Junta Directiva sobre las operaciones realizadas de acuerdo con lo dispuesto en este reglamento. Depósitos a plazo, avales, garantías y letras de cambio emitidos a menos de 365 días, y bonos, todos de renta fija o variable, emitidos o garantizados por instituciones financieras y no financieras públicas supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Se deberá observar el límite máximo de inversión en estos instrumentos que se determina en el artículo 4 de este reglamento. Depósitos a plazo y letras de cambio emitidos a menos de 365 días, y bonos, todos de renta fija o variable, emitidos o garantizados por entidades privadas, financieras y no financieras, cuyas emisiones estén inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, así como Cooperativas sólidas y que se encuentren entre las 5 con mayor activo y rentabilidad. Se deberá observar el límite máximo de inversión en estos instrumentos el cual se determina en el artículo 4 de este Reglamento. Estos títulos deben ser de previo valorados de conformidad con lo establecido en este reglamento para los valores privados. Otros instrumentos y modalidades de inversión, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, siempre y cuando se cuente de previo con la autorización expresa de la Junta Directiva de la asociación y conste en actas las razones por las cuales se decide realizar la inversión en esos títulos. Estos títulos deben ser de previo valorados de conformidad con lo establecido en este reglamento para los valores privados. Todos los instrumentos indicados en este artículo deberán ser de oferta pública y en los casos en los que corresponda la clasificación se seguirá lo establecido en el artículo 4 de este reglamento.

Bienes muebles e inmuebles

Bienes muebles e inmuebles, estos deberán ser valorados por un perito y el monto máximo a invertir (compra del bien) es del 100% de dicho evalúo. Las inversiones solo pueden realizarse en territorio nacional, especialmente en la meseta central. En caso de querer realizar una compra fuera de la meseta central se deberá solicitar al perito un informe adicional con las posibles estimaciones de revalorización de la propiedad para los próximos 5 años.

Mercados en que pueden invertir

La Asociación podrá adquirir los activos financieros autorizados, tanto en mercado primario como secundario, y en los mercados nacional e internacional. Las inversiones en valores del mercado secundario que efectúe deben realizarse por medio de las bolsas de valores autorizadas por la Superintendencia General de Valores. Las compras de valores en el mercado primario, referidas a emisiones de las entidades financieras reguladas por la SUGEF podrán hacerse por medio de las sesiones especiales que organicen las bolsas de valores, en las ventanillas de los emisores. Las operaciones de mercado primario correspondientes a emisiones de las entidades indicadas en el literal a) del Artículo 2 de este Reglamento, podrán efectuarse tanto en las bolsas de valores como por subasta. Las operaciones de mercado primario referidas a las emisiones de las entidades privadas señaladas en los literales c) y d) del Artículo 2 de este Reglamento, deberán efectuarse únicamente en las bolsas de valores.

De la clasificación de los valores a adquirir

Sólo podrán realizarse inversiones con recursos indicados en los literales c) y d) del Artículo 2 anterior, siempre que cuenten con la clasificación de alguna de las empresas clasificadoras de riesgos con algunas de las siguientes características:

-Instrumentos con una capacidad muy fuerte de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, que rara vez se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o a la economía en general. Instrumentos AAA.

-Instrumentos con una capacidad buena de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero susceptible a ser afectada ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o a la economía en general. Instrumentos AA.

-Instrumentos con una adecuada capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero muestra una mayor probabilidad de ser afectada por eventuales cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o a la economía en general. Instrumentos A. (Asociación Solidarista de Empleados de Café Britt de Costa Rica, 2018)

Esta asociación cuenta con lineamientos claros acerca de las inversiones que se vayan a realizar y cuál es el riesgo permitido.

Asociación Solidarista de Empleados de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. (ASDECITI)

Objetivos generales de inversión

Los objetivos generales de inversión de ASDECITI son en forma simultánea los siguientes:

Crecimiento a largo plazo: Mantenimiento del poder adquisitivo.

Manejo de Activos y Pasivos: Administrar las necesidades de liquidez de acuerdo con la demanda de créditos por los asociados.

Ingreso: Todos los años los asociados de ASDECITI esperan los dividendos correspondientes, los cuales vienen a representar un ingreso adicional importante para todos los asociados. Por lo tanto, las inversiones deben considerar este aspecto importante de la necesidad de los asociados.

Liquidez: Los activos de inversión de ASDECITI deben de ser de fácil realización en el mercado secundario, de forma tal que no exista un descuento o cambio sustancial en el precio para poder disponer de ellos en caso de ser necesario.

Objetivos específicos de inversión

Rendimiento: Los recursos de la cartera de inversión de ASDECITI deben de tener un rendimiento anual mínimo equivalente a la inflación esperada del período vigente, de acuerdo con el Programa Monetario del Banco Central de Costa Rica. Este rendimiento será ajustado cada seis meses según las revisiones del BCCR en su momento. Por lo tanto, la moneda base para expresar los rendimientos y evaluar el desempeño de la cartera de inversiones será el colón costarricense.

Riesgo: El objetivo de riesgo de la cartera de inversión de ASDECITI será definido en dos componentes: 1) Pérdida máxima permitida. En forma global y consolidada, el portafolio de inversiones de ASDECITI tendrá una pérdida máxima permitida dentro de un rango de 5% a 10% en forma anual. En el momento que esta situación se presente existirá el rebalanceo correspondiente para limitar las pérdidas según este indicador de riesgo. 2) Duración máxima del portafolio: La duración máxima del portafolio de ASDECITI deberá ser de 5 años,

entendiéndose por lo tanto que existe una sensibilidad de 5 puntos porcentuales en el portafolio de ASDECITI ante un cambio del 1% en las tasas de interés.

Restricciones de inversión

Horizonte de inversión: El horizonte de inversión del portafolio de ASDECITI es de 1 año plazo. Sin embargo, dentro de las inversiones se pueden considerar instrumentos con un vencimiento mayor siempre y cuando su liquidación sea posible dentro del horizonte de inversión (ver Duración Máxima de Portafolio).

Liquidez: El portafolio de inversiones de ASDECITI deberá manejar en disponibilidades inmediatas hasta un máximo del 10% del portafolio. Las variaciones en las necesidades de liquidez oscilarán de acuerdo al flujo de caja de ASDECITI según análisis previo del Comité de Inversión. ASDECITI también podrá recurrir al mecanismo de financiamiento temporal a través de recompras como medida de contingencia ante requerimientos inmediatos de recursos.

Aspectos impositivos: No existen aspectos impositivos relevantes a considerar para efectos del portafolio de inversiones de ASDECITI, salvo las tasas normales del 8% sobre intereses y el 5% sobre dividendos para instrumentos de bonos y acciones, respectivamente, inscritos en la BNV.

Circunstancias particulares

Instrumentos para invertir: El Comité de Inversión de ASDECITI ha aprobado como instrumentos de inversión los siguientes: - Bonos de Entidades Públicas y Gobierno de Costa Rica. - Bonos de Emisores Privados con calificación de inversión de grado de inversión en la República de Costa Rica o calificación normal en SUGEF. - Instrumentos de mercado internacional para la porción del portafolio dedicada a “trading”. - Bonos soberanos de países globales con calificación de riesgo de grado de inversión por Standard & Poor’s, Moody’s o Fitch. - Recompras en el mercado local con subyacente público y privado. En el caso de subyacente privado se aceptan emisores con calificación grado de inversión. Se podrán hacer recompras activas (posición vendedora a plazo) con acciones de FIFCO previa autorización del Comité de Inversión. Para efectos de estos instrumentos las contrapartes autorizadas son. (ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS GRUPO FINANCIERO CITIBANK COSTA RICA, S.A., 2020)

- a. BN Valores.
- b. BCR Valores.
- c. HSBC Valores.
- d. Scotia Valores.
- e. BAC Valores.
- f. INS Valores.
- g. Popular Valores

Como se puede observar en los dos ejemplos anteriores las formas de inversión de cada asociación solidaria serán diferentes. Estas dependerán de una serie de factores tales como: tamaño, ingresos, políticas y estatutos de la asociación.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.

El marco metodológico es la parte de la investigación en donde el lector comprenderá los detalles y procedimientos de la recopilación de la información. Este capítulo está compuesto por: tipo o enfoque de investigación, alcance de investigación, sujetos y fuentes de información, instrumentos y técnicas de recolección de datos y definición, operacionalización e instrumentalización de las variables de la investigación.

Según el diccionario electrónico definición.de se parafrasean los siguientes detalles sobre conceptos relacionados al marco metodológico. (Definicion.de , 2020)

1. Tipo o enfoque de investigación: Existen dos enfoques de investigación, el cualitativo y el cuantitativo. Cada uno está fundamentado en sus propios modelos en relación con la realidad y el conocimiento.
2. Alcance de investigación: Hace referencia al resultado obtenido a partir de la investigación y condiciona el método a utilizar para obtener los resultados.
3. Sujetos y Fuentes de información: Los sujetos son las personas a las que se les estará realizando la investigación las cuales se les puede llamar población o universo, y las fuentes de información se pueden clasificar en primarias y secundarias mayoritariamente.
4. Instrumentos y técnicas de recolección de datos: Es el conjunto de recolección de datos del que pueda el investigador valerse para extraer información acerca del objeto de estudio.
5. Definición, operacionalización e instrumentalización de las variables de la investigación: Consiste en descomponer las variables que conforman el problema de investigación e inicia de lo más general a lo más específico.

Tipo o enfoque de investigación

A continuación, se detallará los tipos de enfoque que se pueden encontrar en una investigación.

Investigación Cualitativa

La metodología cualitativa, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué

grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible. Dentro de las características principales de esta de metodología podemos mencionar. (Maimone, 2020)

1. La investigación cualitativa es inductiva.
2. Tiene una perspectiva holística, esto es que considera el fenómeno como un todo.
3. Se trata de estudios en pequeña escala que solo se representan a sí mismos
4. Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología.
5. No suele probar teorías o hipótesis. Es, principalmente, un método de generar teorías e hipótesis.
6. No tiene reglas de procedimiento. El método de recogida de datos no se especifica previamente. Las variables no quedan definidas operativamente, ni suelen ser susceptibles de medición.
7. La base está en la intuición. La investigación es de naturaleza flexible, evolucionaría y recursiva.
8. En general no permite un análisis estadístico
9. Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto
10. Los investigadores cualitativos participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian, es el instrumento de medida.
11. Analizan y comprenden a los sujetos y fenómenos desde la perspectiva de los dos últimos; debe eliminar o apartar sus prejuicios y creencias.

Investigación Cuantitativa

La Metodología Cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la Estadística.

Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya Naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos. Los elementos constituidos por un problema, de

investigación Lineal, se denominan: variables, relación entre variables y unidad de observación.

El abordaje de los datos Cuantitativos es estadístico, hace demostraciones con los aspectos separados de su todo, a los que se asigna significado numérico y hace inferencias

1. La objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que utiliza la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza de este.
2. El objeto de estudio es el elemento singular Empírico. Sostiene que, al existir relación de independencia entre el sujeto y el objeto, ya que el investigador tiene una perspectiva desde afuera.
3. La teoría es el elemento fundamental de la investigación Social, le aporta su origen, su marco y su fin.
4. Comprensión explicativa y predicativa de la realidad, bajo una concepción objetiva, unitaria, estática y reduccionista.
5. Concepción lineal de la investigación a través de una estrategia deductiva.
6. Es de método Hipotético – Deductivo. (Maimone, 2020)

Investigación Mixta

La investigación mixta o metodología mixta de investigación es un tipo de investigación en la cual el investigador utiliza más de un método para obtener resultados. En su mayor parte, esto involucra el desarrollo de investigaciones combinando una metodología cuantitativa con una cualitativa, para así obtener resultados más extensos. Dada su naturaleza, este tipo de metodología investigativa es en ocasiones denominada multimetodología. Se utiliza siempre que el problema de la investigación pueda ser aclarado de mejor forma utilizando tanto información cuantitativa como cualitativa, en vez de una u otra por separado.

Características de la investigación mixta:

A continuación, se presentan las principales características de la investigación mixta. (Ibarra, 2020)

1. Capacidad de obtener información: Uno de los elementos que hace viable a la investigación mixta es su capacidad de obtener información acerca de un problema de investigación del que se tiene poco conocimiento. Esto queda representado en las investigaciones donde primero se requiere

obtener información acerca de las variables del problema para luego desarrollar el resto del estudio.

2. Diversidad de resultados metodológicos: Al utilizar ambos métodos, estas investigaciones hacen que el método cuantitativo y el cualitativo se complementen entre sí. Esto hace que las desventajas de cada método se contrarresten y los resultados que se produzcan sean más satisfactorios.
3. Instrumentos: El desarrollo de instrumentos para una investigación mixta suele ser mucho más versátil que el de una investigación de un solo método. Combinar elementos de ambos tipos de investigaciones permite crear encuestas y entrevistas con respuestas más elaboradas, las cuales sirvan para obtener resultados mixtos.

De acuerdo con las definiciones anteriormente citadas el enfoque de esta investigación es cualitativa. Ya que se va a describir la asociación solidarista de Microvention analizando las capacitaciones y las colocaciones, además se realizará un acopio de datos proporcionados por la asociación. Así mismo no se estará probando ninguna hipótesis o teoría, sino que se propondrá un portafolio de inversión el cual será de utilidad para ASEMVCRA.

Alcances de la investigación

Los alcances de la investigación son cuatro cada uno posee una funcionalidad distinta de acuerdo con el tipo de alcance, seguidamente se define los conceptos de cada uno de ellos.

Tabla 3. Alcances de la investigación.

Tipos de Alcance	Descripción
Estudio exploratorio	Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad.
Estudio descriptivo	El propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios

descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

Estudio correlacional Este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación. Aunque la investigación correlacional no establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno. Este tipo de investigación descriptiva busca determinar el grado de relación existente entre las variables.

Estudio explicativo La Teoría, es la que constituye el conjunto organizado de principios, inferencias, creencias, descubrimientos y afirmaciones, por medio del cual se interpreta una realidad. Una teoría o explicación, contiene un conjunto de definiciones y de suposiciones relacionados entre sí de manera organizada sistemática; estos supuestos deben ser coherentes a los hechos relacionados con el tema de estudio.

Fuente: Metodología de la Investigación. (2020)

El alcance de la investigación es un estudio descriptivo y explicativo, se estará describiendo y explicando la situación de la asociación solidarista de Microvention. Se detallará las políticas y procedimientos de inversión y los productos de captación propios de la asociación. Así como también conceptos y definiciones relacionados con el objeto de estudio.

Sujetos y fuentes de la información

A continuación, se detallan los sujetos y fuentes de la investigación.

1. Población de interés: La población de la investigación es la asociación solidarista de empleados de Microvention, la cual está conformada por 1147 asociados y en la cual se estará realizando la propuesta de un portafolio de inversión para el segundo cuatrimestre del 2020.
2. Tipo de muestreo: Debido a que la investigación es cualitativa el tipo de muestreo es aleatorio simple por conveniencia. Se va a realizar entrevista a la

administradora de la Asociación Solidarista de Microvention Yeimi Esquivel Ortiz.

3. Tamaño de la muestra: Debido a que la investigación es cualitativa no hay tamaño de la muestra definida sin embargo la investigación beneficiará a la totalidad de la población.
4. Selección y distribución de la muestra: Debido a que la investigación es cualitativa la selección y distribución de la muestra no aplicaría en este caso.

Fuentes de la información

1. Fuentes Primarias: Como fuente primaria de información se obtiene de las entrevistas realizadas a la señora Yeimi Esquivel Ortiz, la cual se desempeña como administradora de la asociación solidarista de Microvention. En estas entrevistas se obtuvo la información acerca de: generalidades de la asociación, políticas de inversión, conformación y procedimientos administrativos.
2. Fuentes Secundarias: Las Fuentes secundarias de la investigación son las siguientes: páginas web, canales de televisión, periódicos digitales y libros. Estos se utilizaron para dar al lector un contexto de cada uno de los temas abordados en el marco teórico.
3. Fuentes Terciarias: La fuente terciaria está conformada por reportes con información gubernamental tales como: La Bolsa Nacional de Valores, La Superintendencia General de Valores y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. De las cuales en las páginas web se extrajo información relevante para la investigación.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos se presentarán en los siguientes puntos.

1. Entrevistas: A través de este instrumento se logra construir un amplio conocimiento acerca de las operaciones de la asociación solidarista de Microvention. En esta investigación se utilizó entrevistas estructuradas al inicio de la recolección de la información además se realizaron entrevistas no estructuradas las cuales tuvieron lugar durante la elaboración del proyecto.
2. Anotaciones y bitácora de campo: Con este instrumento se realizarán anotaciones por el investigador durante las entrevistas, en estas anotaciones se indicarán

aspectos tales como detalles que el investigador confirma durante la interacción con el entrevistado.

Variables de investigación

Seguidamente se presenta el concepto de variables de investigación.

Las variables de investigación son las distintas características o propiedades de los seres vivos, objetos o fenómenos que tienen la particularidad de sufrir cambios y que pueden observarse, medirse, ser objeto de análisis y controlarse durante el proceso de una investigación. (González, 2020)

Como indica el autor las variables de investigación están ligadas con el objeto fenómeno o ser vivo que se va a observar o estudiar.

Variable #1. Instrumentos financieros: Los productos de captación.

Definición conceptual: Se llama así al medio por el cual el sistema bancario capta Recursos del público ahorrador; entre los principales están las cuentas de cheques y de Ahorro, los certificados de Depósito, pagarés, bonos y obligaciones sobre títulos. (Instrumento de Captación, 2020)

Definición operativa: El instrumento financiero de captación permitirá conocer el monto de ingresos con el cual cuenta la asociación solidarista.

Definición instrumental: Entrevista a la administradora de la Asociación Solidarista de Microvention, entrevista al presidente de la Asociación Solidarista de Microvention, entrevista al financiero de la Asociación Solidarista de Microvention, entrevista al tesorero de la Asociación Solidarista de Microvention. Revisión documental de la Asociación Solidarista de Microvention.

Variable #2. Normativa de la Bolsa Nacional de Valores.

Definición conceptual: Designa a la agrupación de normas o reglas que son plausibles de ser aplicadas a instancias de una determinada actividad o asunto, una organización o sociedad con la misión de organizar su funcionamiento (Ucha, 2012)

Definición operativa: La normativa indicará si la asociación está cumpliendo con los requerimientos mínimos dispuestos por las entidades superiores financieras.

Definición instrumental: Revisión de documentos de las autoridades financieras nacionales.

Variable #3. Portafolio de inversión.

Definición conceptual: Se llama portafolio de inversión o cartera de inversión, en este marco, a una combinación de activos. La persona decide invertir simultáneamente en diferentes activos, por lo general tanto de renta variable como de renta fija, y así crea su portafolio. (Definicion.de , 2020)

Definición operativa: Esta variable servirá para crear el portafolio de inversión el cual será propuesto a la asociación solidarista para el segundo cuatrimestre del año 2020.

Definición instrumental: Análisis de la información y presentación del portafolio.

La tabla de variables, que se conoce a continuación para esta investigación, presenta las siguientes partes: título, planteamiento del problema y el objetivo general.

Título.

Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Planteamiento del problema.

El proyecto se realizará en Asociación Solidarista de empleados de Microvention CR (ASEMVCR) fundada el 14 de febrero, 2013, la cual se fundamenta en el Reglamento a la Ley de Asociaciones N.º 218 de 8 de agosto de 1939 y sus reformas, que es Decreto Ejecutivo N.º 18670- J de 20 de diciembre de 1988.

La crisis mundial que se está viviendo con el COVID-19, ha obligado a todas las empresas a innovar y las asociaciones solidaristas no son la excepción, ya que la parte financiera de las organizaciones es la más afectada, que, aunque en este momento no están los resultados finales de la crisis financiera, según La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2020 el panorama es incierto. Por lo que es posible que se disminuya la confianza de los consumidores, calificadoros de riesgo, entidades bancarias y financieras.

Según las estadísticas se cree que el crecimiento económico mundial caerá a 2.4% durante el resto del año 2020, en comparación del 2019 que fue de 2,9% siendo aun así

este indicador débil, por lo que la OCDE propone medidas fiscales y presupuestarias para amortiguar el impacto.

En el caso de la asociación ASEMVCRC que hasta el momento se ha mantenido sin cambios de personal y modificaciones del salario, es necesario que establezcan nuevas estrategias, ya que esta crisis obligo a utilizar más recursos, y las inversiones, préstamos e instrumentos financieros se ven en la necesidad de ser modificados, de acuerdo a la realidad actual de los mercados.

A pesar de que el avance en tecnología ha permitido la creación de nuevas formas de valor del dinero, así como de las inversiones desmaterializadas, al no existir un cambio de cultura es poco lo que se utilizan estas nuevas herramientas, por otra parte, se requiere ofrecer a los asociados beneficios que aumenten la confianza para continuar siendo parte de la asociación.

Objetivo General.

Elaborar un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; a través de una propuesta de mejoramiento por la pandemia del COVID-19, que le permita innovar en tecnologías; manteniendo la confianza y la seguridad de los ahorros de su población.

Tabla 4. *Variables de Investigación.*

Objetivo específico	Variable de estudio	Definición conceptual	Indicadores	Definición instrumental
Conocer las medidas financieras actuales de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica, anteriores y actuales a la pandemia del COVID-19.	Instrumentos financieros. Los productos de captación.	Un instrumento financiero es un contrato monetario entre dos partes con el que se puede operar y puede liquidarse. El contrato genera un activo para el comprador y un pasivo financiero para el vendedor.	Cantidad de instrumentos financieros que poseen. Composición de los instrumentos financieros. Cantidad de tipos de préstamos que poseen.	Entrevista a la administradora de la Asociación Solidarista de Microvention. (véase anexo #1) Entrevista al presidente de la Asociación Solidarista de Microvention. (véase anexo #2)

			Un préstamo es una operación por la cual una entidad financiera pone a nuestra disposición una cantidad determinada de dinero mediante un contrato.	Composición de los tipos de préstamos.	Entrevista al financiero de la Asociación Solidarista de Microvention. (véase anexo #3)
					Entrevista al tesorero de la Asociación Solidarista de Microvention. (véase anexo #4)
					Revisión de documentos de la Asociación Solidarista de Microvention. (véase anexo #5)
Analizar la normativa de la Bolsa Nacional de Valores, en cuanto a inversión financiera, para asociaciones solidaristas.	la Normativa de la Bolsa Nacional de Valores.	Conjunto de normas que guían, dirigen y ajustan el comportamiento de un individuo, organización, materia y/o actividad.		Cantidad de normativas existentes para inversiones financieras relacionadas con asociaciones solidaristas.	Revisión de documentos de las autoridades financieras nacionales. (véase anexo #6)
Proponer un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.	un Portafolio de inversión.	El portafolio de inversión es un instrumento financiero compuesto tanto por acciones como valores.		Realización de un portafolio de inversión diversificado para la asociación solidaristas de Microvention.	Análisis de la información y presentación del portafolio. (véase anexo #7)

Fuente: Elaboración propia. (2020)

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

El análisis de resultados es la parte del informe en donde se toma el resultado de los instrumentos aplicados y se realiza un análisis para cada uno de estos instrumentos y así mismo para cada uno de estos objetivos.

El análisis consiste básicamente en dar respuesta a los objetivos o hipótesis planteados a partir de las mediciones efectuadas y los datos resultantes. Para plantear el análisis es conveniente plantear un plan de análisis o lo que se conoce como un plan de explotación de datos. En él se suele detallar de manera flexible cómo vamos a proceder al enfrentarnos a los datos, cuáles serán las principales líneas de análisis, qué orden vamos a seguir, y qué tipo de pruebas o técnicas de análisis aplicaremos sobre los datos.

La interpretación, a diferencia del análisis, tiene un componente más intelectual y una función explicativa. Su misión es buscar un significado al resultado del análisis mediante su relación con todo aquello que conocemos sobre el problema, de manera que aportamos una significación sociológica a los hallazgos encontrados en el análisis, confirmando, modificando o realizando nuevos aportes a la teoría previa sobre ese problema. (Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante, 2020)

Para desarrollar el primer objetivo se realizaron entrevistas a las siguientes personas de la asociación solidarista de Microvention, las cuales contestaron el 100% según su perfil profesional e información que manejaba cada uno de ellos:

1. Administradora: Se le realizaron una serie de preguntas relacionadas con las inversiones y los productos de captación, además de sus controles.
2. Presidente: Se le consultó sobre los planes estratégicos de la asociación solidarista, así como también su opinión acerca de las nuevas reformas en el marco legal- país.
3. Financiero: Se le realizó preguntas sobre los tipos de productos de colocación y captación que posee la asociación solidarista así como el número de productos que tienen y el capital con el que cuentan para invertir.

4. Tesorero: Al tesorero se le consultó sobre la afectación que han tenido en los ingresos a partir de la crisis financiera provocada por la pandemia, si cuentan con algún tipo de estrategia de inversión en tiempos de crisis, así mismo con cuales entidades o puestos de bolsa invierten.

Además, se realizó la revisión del documento de “Políticas de Colocación y Captación”, en donde se extrajeron los apartados más relevantes de este documento, este fue proporcionado por la Administración de la asociación solidarista.

Para desarrollar el segundo objetivo se realizó una comparación de diferentes Puestos de Bolsa con diferentes fondos de inversión en los cuales se corroboró:

1. Si el puesto de Bolsa está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores
2. La tasa de rendimiento de cada uno de los fondos
3. El nombre del Fondo de inversión
4. La entidad financiera del Puesto de Bolsa

Para desarrollar el tercer objetivo se realiza una tabla donde se describe y se presenta las partes de un portafolio de inversión las cuales se mencionan a continuación:

1. Los objetivos de la inversión
2. La capacidad de ahorro
3. La liquidez que se requiere
4. El plazo en el que se mantendrá la inversión
5. El conocimiento de los distintos instrumentos de inversión
6. Protección contra la inflación
7. Protección contra devaluaciones
8. Diversificar
9. Aversión al riesgo
10. Los rendimientos que se esperan obtener

Posteriormente con esta información se realizó un perfil del inversionista en donde se adecuan las anteriores variables a la asociación solidarista de Microvention, dando así una forma clara del tipo de inversión que se adapta a las características específicas de la asociación.

A continuación, se presenta el análisis del objetivo número uno.

1. Medidas financieras actuales de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica, anteriores y actuales a la pandemia del COVID-19.

En las siguientes tablas se encontrarán las preguntas y respuestas realizadas al personal de la asociación solidarista de Microvention entorno a inversiones, prestamos, controles, productos y planes estratégicos.

Tabla 5. *Entrevista a la administradora de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.*

Preguntas	Respuestas
¿Cuenta la asociación solidarista de Microvention con productos de inversión?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Cree usted que se debe mejorar el portafolio de inversión con el que cuenta actualmente la asociación solidarista de Microvention?	Si, porque la asociación solidarista de Microvention no cuenta con variedad en portafolios de inversión. La asociación cuenta con un capital disponible para invertir equivalente a 25,000.00 dólares o 70,000,000.00 colones bimensuales.
¿Cuenta la asociación solidarista de Microvention con políticas de inversión?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Existe un control adecuado de las inversiones?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No, sin embargo, realizan una revisión básica que consiste en (ver siguiente pregunta)
¿En qué consiste dicho control?	El tesorero y la administradora realizan una revisión básica antes de realizar una inversión, actualmente la asociación está trabajando en políticas o reglamentos para dichos controles. Revisan que no exista mayor riesgo donde se va a realizar la inversión y que la tasa de rendimiento sea la más alta.
¿Existe un control adecuado de los préstamos que se colocan?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No, sin embargo, realizan una revisión básica que consiste en (ver siguiente pregunta)
¿En qué consiste dicho control?	El tesorero y la administradora realizan una revisión básica antes de colocar un préstamo, actualmente la asociación está trabajando en

políticas o reglamentos para dichos controles. Los prestamos se colocan en base al saldo disponible que tenga el socio para poder cubrir el préstamo.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

Tabla 6. *Entrevista al presidente de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.*

Preguntas	Respuestas
¿Existe un plan estratégico para contrarrestar los efectos de una crisis financiera, provocada por la pandemia del COVID-19?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
¿En qué consiste a nivel general este plan estratégico?	No aplica ya que la asociación no posee con ningún plan estratégico.
¿A raíz de la aprobación de la reforma publicada en el Diario Oficial La Gaceta No.147, Alcance No. 150 de la Ley de Promoción de la Competencia conocida como Ley de Usura provocado por la pandemia, ¿considera usted que afecta o ha afectado a la asociación solidarista de Microvention?	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿A qué niveles ha afectado esta reforma de Ley?	La reforma de ley de Usura ha afectado a nivel crediticio, a nivel de la asociación y a nivel de tasas de interés. Existen requisitos más complejos en el momento de otorgar créditos, el personal tiene miedo ya que es más largo el trámite, deben realizar estudios a los socios y de igual forma los socios temen en que los excedentes no vayan a ser los mismos. Las tasas de interés son más altas.
¿En su opinión como ha afectado la crisis financiera a la asociación solidarista de Microvention?	Todas las tasas de interés cayeron de forma significativa, donde anteriormente ganábamos un 11% y ahora son de un 9 % en tasa neta y otras tasas cayeron de un 11.5% a un 7%. El cambio se dio en el mes de mayo, sin embargo, las tasas ya habían bajado en meses anteriores.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

Tabla 7. *Entrevista al financiero de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.*

Preguntas	Respuestas
¿Cuántos productos de captación tiene la asociación solidarista de Microvention?	La asociación solidarista cuenta con nueve productos de captación.
¿Qué tipos de productos de captación son?	Préstamo Personal Funerales Vida Préstamo Comercial Ayuda Social Fondo Mutualidad Préstamo Social Funeraria Polini Préstamo Vale Compra Artículos Vitrina
¿Considera usted que son suficientes los productos de captación con los que cuenta la asociación actualmente?	<input type="radio"/> Totalmente de acuerdo <input type="radio"/> De acuerdo <input checked="" type="radio"/> Indeciso <input type="radio"/> En desacuerdo <input type="radio"/> Totalmente desacuerdo
¿Se han visto disminuidos los ingresos a raíz de la pandemia?	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
¿Cuántos productos de inversión (instrumentos financieros) tiene la asociación solidarista de Microvention?	La asociación cuenta con cinco productos de inversión, con tres entidades distintas las cuales son: ALDESA Corporación de Inversiones, INS VALORES PUESTO DE BOLSA S.A., COOPEALIANZA.
¿Qué tipos de productos de inversión (instrumentos financieros) son?	Ahorro a la vista Certificados de depósitos a plazo Bonos estabilización monetaria Papel comercial Fondo de inversión liquidez
¿Considera usted que son suficientes los productos de inversión (instrumentos financieros) con los que cuenta la asociación actualmente?	<input type="radio"/> Totalmente de acuerdo <input type="radio"/> De acuerdo <input type="radio"/> Indeciso <input checked="" type="radio"/> En desacuerdo <input type="radio"/> Totalmente desacuerdo
¿Se han visto disminuidas las inversiones a raíz de la pandemia?	<input checked="" type="radio"/> Si, ya que las tasas de rendimiento han bajado de forma significativa. <input type="radio"/> No

¿Cuenta la asociación solidarista con apertura para un portafolio? Si No

Fuente: Elaboración propia. (2020)

Tabla 8. Entrevista al tesorero de la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.

Preguntas	Respuestas
¿Ha existido deserción o retiros de ahorros por causa de la pandemia en la asociación solidarista de Microvention?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
¿Se han visto afectados por despidos o reducción de jornadas los ingresos de la asociación solidarista?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
¿Existe una estrategia de inversión durante épocas de crisis?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No
¿En qué consiste dicha estrategia?	No aplica ya que no poseen dicha estrategia de inversión.
¿Cuentan con instrumentos financieros en Bolsa?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Con cuales entidades o puestos de bolsa?	Solamente el INS VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.
¿Hace cuánto tiempo la asociación invierte en bolsa?	La asociación invierte en bolsa desde que la misma dio inicio el 14 de febrero de 2013.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

A continuación, se presenta el análisis de las entrevistas realizadas en la Asociación Solidarista de Microvention con las cuales se profundizará en el objetivo número uno de la investigación.

Inversiones o Colocaciones.

La asociación solidarista cuenta con productos de inversión, sin embargo, según indica la administradora este portafolio debe mejorarse ya que no cuenta con variedad. Ella señala que cuentan con un capital bimensual para invertir de 25,000.00 dólares o 70,000,000.00 colones bimensuales.

Actualmente la asociación solidarista cuenta con una política de inversión la cual se solicitó para la revisión documental. Al consultar si existe algún control para la

verificación del cumplimiento de la política, indican que no existe dicho control, sin embargo, el tesorero y la administradora realizan una revisión básica antes de realizar una inversión, actualmente la asociación está trabajando en políticas o reglamentos para dichos controles. Revisan que no exista mayor riesgo donde se va a realizar la inversión y que la tasa de rendimiento sea la más alta.

La asociación solidaria actualmente cuenta con cinco productos de colocación los cuales son:

1. Ahorro a la vista
2. Certificados de depósitos a plazo
3. Bonos estabilización monetaria
4. Papel comercial
5. Fondo de inversión liquidez

Estos productos se encuentran en tres diferentes entidades financieras las cuales son las siguientes:

1. ALDESA Corporación de Inversiones
2. INS Valores Puesto de Bolsa S.A.,
3. COOPEALIANZA.

La asociación solidaria cuenta con un único producto en bolsa con el puesto INS Valores, además invierte en bolsa desde el 14 de febrero del 2013 donde dio inicio la asociación solidaria. Según la entrevista la asociación solidaria tiene apertura para la adopción de un portafolio de inversión más variado.

Las inversiones se han visto disminuidas por los efectos de la pandemia ya que las tasas de rendimiento de los productos han bajado considerablemente en estos meses, además la asociación solidaria no cuenta con un plan estratégico de inversión para aplicar en tiempos de crisis.

Préstamos o Captaciones.

La asociación solidaria cuenta con nueve tipos de préstamos o captaciones, el gerente financiero indica que podrían agregarse más sin embargo con los que cuentan son suficientes. Los tipos de préstamos son los siguientes:

1. Préstamo Personal
2. Funerales Vida
3. Préstamo Comercial
4. Ayuda Social
5. Fondo Mutualidad
6. Préstamo Social
7. Funeraria Polini
8. Préstamo Vale
9. Compra Artículos Vitrina

Al consultar si existe algún control para la verificación del cumplimiento de la política de captación de recursos, indican que no existe dicho control, sin embargo, el tesorero y la administradora realizan una revisión básica antes de colocar un préstamo, actualmente la asociación está trabajando en políticas o reglamentos para dichos controles. Los préstamos se colocan en base al saldo disponible que tenga el socio para poder cubrir el préstamo.

Actualmente la asociación solidarista de Microvention no ha tenido una disminución en sus ingresos provenientes de la aportación de los socios ni la aportación patronal, ya que no se han dado despidos, reducciones de jornadas, suspensiones de contratos ni deserciones o retiros de ahorro.

Valoraciones actuales.

Con la reciente aprobación de la reforma publicada en el Diario Oficial La Gaceta No.147, Alcance No. 150 de la Ley de Promoción de la Competencia conocida como Ley de Usura, se consulta al presidente de la asociación si esta se ve afectada por las disposiciones de dicha ley, indica que ha afectado a nivel crediticio, a nivel de la asociación y a nivel de tasas de interés. Existen requisitos más complejos en el momento de otorgar créditos, el personal tiene miedo ya que es más largo el trámite, deben realizar estudios a los socios y de igual forma los socios temen en que los excedentes no vayan a ser los mismos. Las tasas de interés son más altas para los productos de captación.

Con la crisis que se vive actualmente en Costa Rica la asociación solidarista de Microvention ha visto una disminución en las tasas de interés de sus productos de inversión. Todas las tasas de interés cayeron de forma significativa, donde anteriormente percibían un 11% y ahora son de un 9 % en tasa neta y otras tasas cayeron de un 11.5% a un 7%. El cambio se dio en el mes de mayo, sin embargo, las tasas de interés ya habían bajado en meses anteriores.

Análisis Documental.

La asociación solidarista de Microvention facilitó la política en la cual se encuentran los lineamientos generales para los siguientes procedimientos.

Tabla 9. Revisión documental de la Asociación Solidarista de Microvention.

Nombre	Objetivo	Función	Definición de la política
1. División de Captación de Recursos Financieros.	Capitalizar adecuadamente a la Asociación promoviendo la cultura del ahorro entre todos los asociados y velar por su adecuada retribución económica con rendimientos que cubran la pérdida de su poder adquisitivo y generen un excedente real.	Lineamientos para la captación de recursos financieros	Es la división del área financiera que le tocará llevar el pulso de las acciones tendientes a promover la cultura del ahorro, de generar los servicios de ahorros especiales y la adecuada capitalización de la Asociación a través de aporte de sus asociados y el aporte patronal, así como cualquier otra modalidad que se promueva.
2. División de Colocación de Recursos Financieros	Canalizar adecuadamente los dineros captados hacia los asociados especialmente para satisfacer sus necesidades de financiamiento y la inversión en programas y proyectos que beneficien a la Asociación,	Lineamientos para la colocación de recursos financieros	Es la división del área financiera que le corresponderá la inversión de todos los recursos financieros que se capten en la Asociación en sujetos afiliados a ella y en organizaciones y proyectos que estén debidamente aprobados por la junta directiva de ASEMVCR.

manteniendo como sus pilares la seguridad en la colocación, la liquidez para su devolución y un rendimiento que cubra todos los gastos operativos, compense la pérdida en el poder adquisitivo de los ahorros y les genere excedentes reales.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

A continuación, se presenta el análisis del documento “Políticas de Colocación y Captación” de la Asociación Solidarista de Microvention con el cual se profundizará en la segunda parte del objetivo número uno de la investigación.

A. Productos de Captación

En primer lugar, se indica el marco político bajo el cual se regirán los productos de captación, entre los puntos más importantes se hace referencia al énfasis de la cultura de ahorro el cual se fomentará para ocasiones especiales como, vacaciones, entrada a clases, navidad, entre otros.

Acerca del capital social se indica que el mismo se compone por el aporte de los asociados y las capitalizaciones extraordinarias, donaciones y reservas que establezcan según acuerdo de la Asamblea.

Referente a los sistemas de ahorros extraordinarios, las principales disposiciones son: tienen un plazo definido para ser liquidados, deben tener un objetivo, tienen un mínimo ahorro requerido y por último deben recibir el aval de la administración.

Con respecto a las donaciones y las reservas la asociación podrá recibir donaciones por parte de los asociados o terceras personas, las cuales administrará de acuerdo con el fin para las cuales fueron captadas. En el caso de las reservas, serán creadas con aportes especiales tomados de los rendimientos de las carteras de inversión y crédito u otros fondos. Cada una deberá estar bien justificada y aprobada por la Junta Directiva.

Con respecto a las garantías todo crédito deberá estar respaldado por una garantía adicional a la de pago, en todos los casos el ahorro personal del asociado y sus rendimientos serán la garantía primaria.

B. Productos de Colocación

En primer lugar, se indica el marco político de las colocaciones las principales disposiciones en el marco político son los factores de inversión los cuales se basan en prioridades las cuales son, seguridad, liquidez y rentabilidad, por lo cual se puede observar que la asociación solidarista busca en primer lugar la seguridad en las inversiones.

Para las carteras de inversiones la comisión financiera deberá escoger al menos dos entidades las cuales cumplan con requisitos tales como solidez en el mercado financiero, amplia experiencia en el manejo de inversiones, ofrecimientos de asesoría permanente y seguridad en el manejo de valores. La entidad escogida deberá firmar un contrato donde se estipulen las condiciones de administración de las inversiones.

Con respecto a la cartera de proyectos para ser avalado financieramente todo proyecto debe ser presentado con un estudio de factibilidad operativa y financiera y no deberán comprometer recursos a largo plazo que afecten la liquidez de la asociación.

La administración deberá revisar la rentabilidad de la gestión financiera en donde se indiquen los ingresos financieros de cada línea de colocación, se debe establecer un lugar seguro para la custodia de los documentos valores o cualquier otro documento que respalde las operaciones financieras.

2. Normativa de la Bolsa Nacional de Valores, en cuanto a inversión financiera, para asociaciones solidaristas.

En la siguiente tabla se puede observar cinco Puestos de Bolsa, los cuales serán comparados con alguno de los productos que ofrecen.

Tabla 10. *Revisión de documentos de las autoridades financieras nacionales.*

Entidad bancaria	Pública o privada	Invierte la asociación solidarista Microvention en esta entidad	Tasa de Rendimiento	Está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores	Descripción del instrumento financiero
1. INS Valores Puesto De Bolsa S.A.	Pública	Si	0.73%	Si	Bono de estabilización de moneda.
2. BAC San Jose	Privada	No	0.58%	Si	Fondo de inversión de renta fija.
3. ACOBO	Privada	No	0.67%	Si	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
4. Banco de Costa Rica	Pública	No	1.22%	Si	Portafolio colones no diversificado.
5. Banco Nacional de Costa Rica	Pública	No	3.25%	Si	BN Super Fondo Colones, no diversificado.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

A continuación, se presenta el análisis de los documentos de entidades financieras que poseen Puesto de Bolsa, y además la comparación de uno de los productos financieros que ofrecen estas mismas

Generalidades.

La asociación solidarista de Microvention posee un único producto financiero inscrito en Bolsa, el cual es un Bono de Estabilización Monetaria, el cual genera una tasa de rendimiento de 0.73% mensual.

Todas las Entidades Financieras fueron consultadas en la página de la Bolsa Nacional de Valores y sus respectivos Puestos de Bolsa están debidamente autorizados por la BNV, por tanto, se encuentran regulados por la SUGEVAL.

Se consultaron diferentes fondos de inversión cada uno de ellos varía según el propósito y las características propias del instrumento.

A. Fondo de Inversión de Renta Fija del BAC San José

La asociación solidarista de Microvention no invierte actualmente en esta entidad.

El Puesto de Bolsa está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores.

Su tasa de rendimiento es de 0.58%.

Breve descripción del instrumento: inversiones en colones a plazos de dos años o más e inversiones en dólares a plazos de tres años o más. Ideal para personas que tienen definido el tiempo de inversión para su dinero y buscan ingresos periódicos.

B. Fondo de inversión liquidez vista no diversificado ACOBO

La asociación solidarista de Microvention no invierte actualmente en esta entidad.

El Puesto de Bolsa está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores.

Su tasa de rendimiento es de 0.67%.

Breve descripción del instrumento: Fondos Liquidez Vista (colones y dólares) es para objetivos de corto plazo que muestran históricamente un desempeño superior a opciones del mercado de inversión o ahorro a la vista.

C. Portafolio colones no diversificado Banco de Costa Rica

La asociación solidarista de Microvention no invierte actualmente en esta entidad.

El Puesto de Bolsa está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores.

Su tasa de rendimiento es de 1.22%.

Breve descripción del instrumento: Es un fondo de inversión abierto en colones, dirigido a inversionistas físicos, jurídicos, institucionales o corporativos que deseen realizar inversión con respaldo, mantener una liquidez y un bajo riesgo de inversión. Su cartera se invierte 100% en el sector público costarricense por medio certificados de depósito a plazo del Banco de Costa Rica y otros valores del mismo emisor autorizados para oferta pública.

D. BN Super Fondo Colones, no diversificado Banco Nacional de Costa Rica

La asociación solidaria de Microvention no invierte actualmente en esta entidad.

El Puesto de Bolsa está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores.

Su tasa de rendimiento es de 3.25%.

Breve descripción del instrumento: Este producto está dirigido a personas o empresas que desean invertir a corto plazo y manejar capitales o recursos que están en tránsito, con una permanencia mínima recomendada de 5 días. Estos recursos se pueden solicitar en el momento que lo requiera y se depositan al día siguiente respetando las horas de corte sin generar comisiones por su retiro.

A continuación, se presenta la lista de todos los puestos de Bolsa autorizados por la Bolsa Nacional de Valores y SUGEVAL.

Tabla 11. *Puestos de Bolsa autorizados.*

Nombre	Sitio WEB
ACOBO PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.acobo.com
ALDESA VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.aldesa.com
BAC SAN JOSE PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.baccredomatic.com/es-cr/inversiones/puesto-de-bolsa
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	www.bccr.fi.cr
BCR VALORES, S. A.	www.bcrvalores.com
BCT VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.corporacionbct.com
BN VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.bnvalores.com
CITI VALORES ACCIVAL, S. A.	www.citi.co.cr
DAVIVIENDA PUESTO DE BOLSA (COSTA RICA) S. A.	www.davivienda.cr
IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	https://www.grupoimprosa.com/valores/
INS VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.insvalores.com
INVERSIONES SAMA, S. A.	www.gruposama.com
LAFISE VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.lafise.com/default.aspx
MERCADO DE VALORES DE COSTA RICA PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.mvalores.fi.cr
MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.grupomutual.fi.cr/valores/
POPULAR VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.	www.popularvalores.com

Fuente: Elaboración propia. (2020)

3. Propuesta de un portafolio de inversión para la Asociación Solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica.

La siguiente tabla menciona las partes que componen un portafolio de inversión y que deben ser utilizadas para realizar un perfil de inversionista.

Tabla 12. *Análisis de la información y presentación del portafolio de inversión.*

Partes del portafolio de inversión	Descripción de las partes
Objetivos de la inversión	Determinar que se quiere lograr mediante el ahorro e inversión
Capacidad de ahorro	Se deben generar los excedentes necesarios para realizarlo
Liquidez que se requiere	En todo portafolio de inversiones es necesario tener un porcentaje de liquidez con holgura en caso de imprevisto
Plazo en el que se mantendrá la inversión	El plazo está estrechamente relacionado con los objetivos de inversión
Conocimiento de los distintos instrumentos de inversión	Se debe invertir en instrumentos cuyas características y funcionamiento se conozcan
Protección contra la inflación	La expectativa de rendimientos debe superar la tasa esperada de inflación
Protección contra devaluaciones	Contar con una cartera de inversiones con un porcentaje razonable de instrumentos que proporcionen cobertura contra posibles devaluaciones.
Diversificar	Invertir el patrimonio en distintos instrumentos
Aversión al riesgo	Esto dependerá si el inversionista es conservador o arriesgado
Rendimientos que se esperan obtener	Es una relación entre el riesgo y la rentabilidad

Fuente: Elaboración propia. (2020)

A continuación, se presenta el análisis de las partes que componen un portafolio de inversión así como una descripción de estas, las cuales ayudarán a confeccionar la propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de Microvention.

- A. *Objetivos de la inversión:* Lo primero que se debe hacer es determinar que se quiere lograr con la inversión, a esto se le llama el propósito u objetivo de la inversión. Este objetivo va directamente ligado con lo que se desea obtener al final de la inversión, el mismo puede cambiar según el contexto y el tiempo de la vida económica de la empresa en que se esté realizando la inversión.
- B. *Capacidad de ahorro:* Para comenzar a invertir se debe contar con excedentes o ahorros que permitan realizar dicha inversión. Siempre es conveniente buscar oportunidades que permitan recortar gastos y así liberar recursos que pueden ser utilizados en portafolios. Las inversiones son una forma de obtener mayor tasa de rendimiento en lugar de tener los recursos económicos en cuantas de ahorros.
- C. *Liquidez que se requiere:* En todo portafolio va a existir un porcentaje de liquidez, es importante tener siempre un porcentaje de disponibilidad inmediata en caso de que un riesgo se materialice. Este riesgo va a estar presente en cualquier instrumento financiero que se adquiera, sin embargo, se puede disminuir teniendo siempre un porcentaje de liquidez inmediata.
- D. *Plazo en el que se mantendrá la inversión:* El plazo va ligado directamente con los objetivos de la inversión, entre mayor sea el plazo mayores riesgos se asumen y por ende la expectativa de rendimiento es mayor. El inversionista deberá definir el plazo en el que desea tener la inversión, esto dependerá del riesgo que desea asumir.
- E. *Conocimiento de los distintos instrumentos de inversión:* Es importante conocer las características y el funcionamiento de los portafolios de inversión para no incurrir en inversiones que no se adapten a las necesidades específicas del inversor. Este conocimiento se puede generar a través de expertos en la materia tales como los Agentes y Puestos de Bolsa autorizados.
- F. *Protección contra la inflación:* La tasa de rendimiento siempre debe superar la tasa de inflación, es decir se debe preservar el poder adquisitivo del patrimonio en

el tiempo garantizado por una tasa real. Siempre se debe buscar instrumentos que sus rendimientos históricos superen la tasa de inflación.

- G. *Protección contra devaluaciones:* Algunos portafolios de inversión tienen dentro de la cartera instrumentos que proporcionan coberturas contra devaluaciones, es fundamental buscar portafolios que cuenten con dicho instrumento. Este se puede adquirir con el Agente o Puesto de Bolsa y estos pueden asesorar cual es el mejor para proteger la inversión contra devaluaciones.

- H. *Diversificar:* La diversificación es el punto crítico de todo portafolio de inversión, es esencial que el patrimonio este en distintos instrumentos. La diversificación ayuda reducir los riesgos asociados a los instrumentos de manera individual. Dicha combinación se debe realizar según el perfil de inversionista de cada organización o individuo.

- I. *Aversión al riesgo:* La aversión al riesgo es una característica propia de cada inversor, existen inversionistas muy conservadores o inversionistas audaces. Se encontrará inversionistas los cuales arriesgan en mayor medida los capitales con la expectativa de un rendimiento mayor. Por el contrario, existen inversionistas los cuales no se sienten cómodos con arriesgar su capital y por tanto invierten en instrumentos con rendimientos menores.

- J. *Rendimientos que se esperan obtener:* Cada inversionista debe tener sus propias expectativas de ganancia y se debe tomar en cuenta la siguiente relación a mayor riesgo mayor ganancia y menor riesgo menor ganancia. Esta relación esta directamente ligada con la aversión al riesgo de cada inversionista.

A continuación, se presenta el perfil de inversionista creado para la asociación solidaria de Microvention a partir de las partes anteriormente analizadas

Tabla 13. *Perfil de inversión de la asociación solidarista de Microvention.*

Perfil de Inversionista	
Objetivos de la inversión	Rentabilidad.
Capacidad de ahorro	Capital proveniente de los asociados.
Liquidez que se requiere	No existe problema de liquidez.
Plazo en el que se mantendrá la inversión	Largo Plazo.
Conocimiento de los distintos instrumentos de inversión	Si se cuenta con conocimiento.
Protección contra la inflación	Rendimiento mayor a la inflación.
Protección contra devaluaciones	Le gustaría tener, pero no es estrictamente necesario.
Diversificar	Deseable portafolio diversificado.
Aversión al riesgo	Conservadora.
Rendimientos que se esperan obtener	Rendimiento estable a menor riesgo.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El perfil de inversionista de la asociación solidarista de Microvention tiene como objetivo generar la mayor ganancia posible con la inversión, cuenta con un capital para poder invertir proveniente de los asociados, además de esto puede invertir una cantidad de dinero específica sin verse en problema de liquidez.

Están dispuestos a realizar inversiones a largo plazo, el tesorero cuenta con una comprensión del funcionamiento de los portafolios de inversión.

La asociación solidarista indica que se debe invertir en portafolios cuyos rendimientos sean mayores a la inflación, también indican que les gustaría tener algún instrumento dentro del portafolio que proteja contra la devaluación, sin embargo esto no es una prioridad en este momento para la asociación.

La asociación solidarista requiere un portafolio diversificado ya que actualmente no cuenta con uno, este portafolio contará con cuatro productos los cuales son las sugerencias para comenzar con un portafolio diversificado.

Debido al que el capital de la asociación solidarista proviene de los asociados, la aversión al riesgo es bastante conservadora. En relación del riesgo con el rendimiento la asociación solidarista prefiere un rendimiento más estable o bajo a menor riesgo.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las conclusiones es el capítulo en donde se ofrecen los hallazgos definitivos del proyecto, en este capítulo se indican dichos hallazgos para cada uno de los objetivos, adicionalmente para cada una de las conclusiones se presenta una recomendación.

A continuación, se puntualizan las conclusiones:

1. La asociación solidarista no posee una propuesta de mejoramiento de liquidez por la pandemia y a pesar de que no se han visto impactados aún por la crisis es importante tener un plan de respaldo en caso de que se vean disminuidos sus ingresos, por lo que se propone un portafolio de inversión el cual se adecua a las necesidades de la asociación solidarista de Microvention, este ayudará a mejorar la rentabilidad de la asociación en esta época de pandemia, con un portafolio de inversión diversificado e innovador, permitiendo así mantener la seguridad en los ahorros de los asociados.
2. Se logró determinar los productos de captación que ofrece la asociación solidarista a sus asociados, estos en conjunto con los aportes patronales y personales son la mayor fuente de financiamiento que posee la asociación solidarista, por otra parte, en los productos de colocación posee instrumentos financieros los cual se basan en su mayoría en Certificados a plazo además tienen un único producto en bolsa el cual es un Bono de estabilización de moneda, todas estas medidas se dieron antes de la pandemia. Después de esta la asociación solidarista ha continuado funcionando de la misma forma que anteriormente se describió, es decir no ha existido un plan pos-pandemia.
3. Se realizó una investigación en referencia a los Puestos de Bolsa autorizados por la Bolsa Nacional de Valores y por ende regulados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), con esta información se determinó la utilización de cuatro Puestos de Bolsa con diferentes productos financieros, los mismos poseen una tasa de rendimiento diversa de acuerdo con las características propias de cada uno de los productos. Por último se incluye el producto en el que ya invertía la asociación el cual proviene del Puesto de Bolsa de INS Valores y es un Bono de estabilización de moneda.
4. Se logra definir cada una de las partes del portafolio de inversión y se explica sus principales características, es importante que cada empresa que desee invertir en productos regulados por la Superintendencia General de Valores conozca las

partes que componen un portafolio, con esta información se construyó el perfil de inversionista para la asociación solidarista de Microvention basado no solo en las partes del portafolio de inversión sino que también en las respuestas de las entrevistas que se realizaron, este perfil se adecua a las necesidades específicas de la asociación y se define como un perfil conservador de inversionista.

5. Se concluye acerca de la importancia de tener inversiones en instituciones estatales las cuales garantizan una mayor estabilidad y por tanto el riesgo se ve disminuido, sin embargo, se utilizaron dos instituciones privadas para la combinación del portafolio ya que este debe ser diversificado.
6. La asociación solidarista no cuenta con una estrategia clara para situaciones o contextos de crisis, debido a que no se han visto afectados los ingresos de la asociación se cree que por esta razón no se ha generado dicha estrategia, sin embargo, aunque esta crisis no les afecte puede verse perjudicados por futuras situaciones de riesgo en el país o inclusive por contexto internacional.
7. Se determina a través de las entrevistas realizadas que la asociación solidarista de Microvention no cuenta con controles establecidos y documentados para el manejo de los productos que ofrece a sus asociados ni para los productos financieros que adquieren, generando así un riesgo de control que se puede ver materializado en cualquier punto del proceso.
8. La asociación solidarista no posee la debida documentación de los procesos, esto se determinó a través de conversaciones que se tuvieron con la administradora de la asociación solidarista la cual indicaba la preocupación de no tener una documentación adecuada de los procesos.
9. La asociación solidarista no cuenta con los perfiles de puesto para cada una de las personas que laboran en la asociación, actualmente las funciones han sido heredadas de puesto en puesto sin el cuestionamiento del alcance de las funciones de cada uno de los perfiles.

Las recomendaciones son sugerencias que se realizan a partir de las conclusiones las cuales se fueron encontrando durante la realización del proyecto.

A continuación, se puntualizan las recomendaciones:

1. Se recomienda a la asociación solidarista de Microvention estudiar la propuesta de portafolio de inversión descrito en esta investigación, el cual se adecua a las

necesidades específicas de la asociación manteniendo un perfil diversificado pero conservador. Ya que con este portafolio lograrán generar rentabilidad diferente a los aportes patronales y personales que eran la fuente de ingreso tradicional.

2. Se recomienda que la asociación solidarista de Microvention amplíe sus productos financieros, para generar un portafolio diversificado como el que se propone en esta investigación ya que actualmente poseen productos los cuales tienen una misma característica. Se le recomienda a la asociación solidarista utilizar el capital que poseen para invertir en productos innovadores y variados.
3. Es importante que la asociación solidarista de Microvention investiguen antes de invertir en algún Puesto de Bolsa o producto financiero que cuenten con todos los requisitos, autorizaciones y normativas correspondientes para dicha actividad económica, de esta forma la asociación tendrá una mayor seguridad de que su capital está siendo invertido en un Puesto de Bolsa que está respaldado por la normativa costarricense.
4. Se recomienda a la asociación solidarista de Microvention que periódicamente realice el ejercicio de definición de perfil de inversionista, este perfil puede cambiar según el momento y contexto en el que viva la empresa o el país. Este perfil conservador puede variar dependiendo también de alguna oportunidad en el mercado que pueda ser aprovechada por la asociación para generar una mayor rentabilidad en un producto financiero específico.
5. Se recomienda a la asociación solidarista construir portafolios en los que su mayor participación sea en instituciones públicas, pero sin obviar los instrumentos financieros que ofrecen los Puestos de Bolsa privados.
6. Se le recomienda a la asociación solidarista de Microvention realizar una mesa de trabajo en la que se defina una estrategia específica a utilizar en caso de verse afectados por crisis de cualquier índole, en esta mesa de trabajo se recomienda incluir a la administradora, el tesorero y el financiero; una vez definida esta estrategia se presentará al presidente para ser aprobada y puesta en marcha cuando la situación lo amerite.
7. Se recomienda realizar fichas de controles para la otorgación de productos a los asociados así como también reportes periódicos que funcionen tanto de control como de información financiera para la toma de decisiones. Así mismo para las inversiones se deben generar controles los cuales posean un flujo de aprobación

dependiendo del monto que se vaya a invertir, de igual manera debe existir reportes periódicos para controlar los rendimientos de estas inversiones.

8. Se recomienda a la asociación solidarista asignar a una persona la cual revise cada uno de los procesos que se realizan en la asociación, y estos sean documentados en conjunto con la persona responsable de dicho proceso, dicho documento se sugiere que tenga un flujo de proceso y un paso a paso de este. Este contribuirá a mejorar los entrenamientos en caso de un colaborador que ingrese así como también será un punto de consulta para cualquier persona de la asociación que tenga duda con un proceso específico.
9. Se recomienda la asociación solidarista crear perfiles de puestos para cada uno de sus funcionarios los cuales vayan de acuerdo con el nombre de su puesto y a las funciones que realizan, esto ayudará a definir funciones, generar responsabilidades y balancear cargas de trabajo que sean necesarias.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.

Una propuesta de mejoramiento es un conjunto de acciones de cambio que se adoptan en una organización para mejorar su rendimiento, en el caso de esta investigación se trata de una propuesta que ayude a la asociación solidarista de Microvention a mejorar su liquidez.

Introducción.

Los portafolios de inversión son instrumentos financieros los cuales ayudan a generar ganancias a partir de un capital específico. Es importante que estos portafolios estén de acuerdo con el perfil de inversionista de cada organización o persona física. La propuesta de mejora para la siguiente investigación es la sugerencia de un portafolio de inversión diversificado que incluya a diferentes entidades financieras con diferentes productos.

Los portafolios de inversión diversificados ayudan al inversionista a tener un mayor control del riesgo, debido a que el capital está dividido en dos o más instrumentos provenientes de diferentes entidades y distintas características. Este portafolio se crea a raíz de la necesidad de la asociación solidarista de Microvention de tener instrumentos financieros que ayuden a generar ganancias en medio de la crisis financiera que afronta el país por causa de la pandemia del COVID-19.

Actualmente la asociación solidarista no cuenta con una estrategia de inversión que ayude a generar rentabilidad en tiempos de crisis o en situaciones normales de la organización. La asociación solidarista de Microvention cuenta con suficiente capital que permitirá realizar o construir un portafolio de inversión suficientemente diversificado para la cantidad de recursos con los que se disponen.

En Costa Rica existen varios Puestos de Bolsa autorizados por la Superintendencia General de Valores, para este portafolio se estarán tomando cuatro productos los cuales corresponden a las siguientes entidades: BN VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A., BAC SAN JOSE PUESTO DE BOLSA, S. A., BCR VALORES, S. A. y ACOBO PUESTO DE BOLSA.

Objetivo General

Presentar una combinación de productos financieros que funcione como un portafolio de inversión para que puede ser desarrollado por la asociación solidarista de Microvention.

Objetivos Específicos

1. Indicar el tipo de producto financiero que poseen las entidades que se van a utilizar.
2. Mencionar las tasas de rendimientos de cada uno de estos productos.

Acciones concretas

1. Presentación de seis simulaciones de combinaciones, tomando en cuenta el producto financiero de cada una de las entidades a utilizar.
2. Seleccionar la mejor combinación posible entre rendimiento y bajo riesgo para la asociación solidarista de Microvention.

Recursos necesarios para la propuesta de mejoramiento.

A continuación, se presenta una tabla donde se reflejará los tipos y descripción del recurso a utilizar para la propuesta del portafolio de inversión.

Tabla 14. *Recursos para la propuesta del portafolio de inversión.*

Tipo de Recurso	Descripción del Recurso
Capital por Invertir	70 millones de colones bimensuales
Recurso Humano	Horas laborales del tesorero
Recurso Humano	Agente de Bolsa para colocar la inversión
Equipo	Computadora asignada al tesorero

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El capital por invertir proviene de los ingresos obtenidos por las captaciones de la asociación solidarista las cuales en su mayoría pertenecen a los ahorros de los asociados, la asociación solidarista cuenta con un tesorero de planta el cual entre sus funciones debe estar vigilante a las inversiones que maneja la asociación solidarista de Microvention, el agente de bolsa es un recurso que pone a disposición los puestos de bolsa para poder

realizar las inversiones, el equipo de computación es el que ya se encuentra asignado al tesorero.

Cronograma de actividades.

En la siguiente tabla se mostrará el cronograma de actividades propuesto para la implementación del portafolio de inversión para la asociación solidarista de Microvention.

Tabla 15. *Cronograma de actividades de implementación para el portafolio de inversión.*

Descripción de la actividad	Plazo de la ejecución	El responsable	Cumplimiento de la actividad
Presentación del portafolio de inversión a la gerencia de la asociación solidarista de Microvention.	Entre el 12 de octubre y el 16 de octubre del 2020.	Dayana González Castro, Investigadora.	100%, la presentación se debe presentar en su totalidad.
Aceptación de la propuesta del portafolio de inversión.	Entre el 19 de octubre y el 23 de octubre del 2020.	Presidente, Tesorero y Financiero.	100%, la propuesta se debe rechazar o aceptar.
Acercamiento con los puestos de bolsa.	Entre el 26 de octubre y el 26 de noviembre del 2020.	Tesorero.	100%, se debe tener los agentes de bolsa con los que se va a trabajar para colocar la inversión.
Colocamiento de la inversión.	Entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre del 2020.	Tesorero y el agente de bolsa.	100%, se coloca el capital correspondiente a cada uno de los instrumentos del portafolio de inversión.
Control de la inversión.	Este control es de manera mensual.	Tesorero.	100%, cada mes debe indicar el rendimiento del portafolio al financiero.

Fuente: Elaboración propia. (2020)

Propuesta del Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de empleados de Microvention Costa Rica.

A continuación, se presentan seis posibles combinaciones para realizar la recomendación del portafolio de inversión para la asociación solidarista de Microvention.

Asi mismo se mostrará de una manera más detallada los emisores e instrumentos que más se adecuan al perfil de inversionista de la asociación solidarista, con su respectivo rendimiento según la aversión al riesgo de este.

Combinación 1.

Tabla 16. *Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention.*

Fecha Compra	Plazo (días)	Fecha Vencimiento	Peso Porcentual	Emisor	Instrumento
12/1/2020	60	1/30/2021	10.71%	ACOBO	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	BAC San José	Fondo de inversión de renta fija.
12/1/2020	60	1/30/2021	25.00%	Banco Costa Rica	Portafolio colones no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	50.00%	Banco Nacional	BN Super Fondo Colones, no diversificado.
			100.0%		

Tasa Bruta Ventanilla	Plus	Tasa Neta	Valor Facial	Rendimiento al Vencimiento Neto	Intereses	Días de Vencimiento Total
0.67%		0.616%	7,500,000.00	0.62%	7,472.79	59
0.58%		0.534%	10,000,000.00	0.53%	8,745.11	59
1.22%		1.122%	17,500,000.00	1.12%	32,191.06	59
3.25%		2.990%	35,000,000.00	2.99%	171,509.72	59
			70,000,000.00	1.92%	219,918.68	59

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El monto por invertir indicado por la asociación solidarista de Microvention para poder realizar las inversiones es de 70.000.000.00, se indica como fecha de inicio el 01 de diciembre del 2020.

En esta primera combinación se le da un peso del 50% a la inversión estimada en el Banco Nacional ya que este es el que posee una mayor tasa de rendimiento, seguidamente el Banco de Costa Rica con un peso del 25%, el instrumento Fondo de inversión de renta fija del BAC San José con un peso del 14.29%, y por último el peso del 10.71% al emisor ACOBO, por lo que se adecua al perfil conservador de la asociación solidarista.

Los intereses generados por esta combinación en un plazo de 60 días serán de 219,918.68.

Combinación 2.

Tabla 17. *Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention.*

Fecha Compra	Plazo (Días)	Fecha Vencimiento	Peso Porcentual	Emisor	Instrumento
12/1/2020	60	1/30/2021	7.14%	ACOBO	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	7.14%	BAC San José	Fondo de inversión de renta fija.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	Banco Costa Rica	Portafolio colones no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	71.43%	Banco Nacional	BN Super Fondo Colones, no diversificado.
			100.0%		

Tasa Bruta Ventanilla	Plus	Tasa Neta	Valor Facial	Rendimiento al Vencimiento Neto	Intereses	Días Vencimiento Total
0.67%		0.616%	5,000,000.00	0.62%	4,981.86	59
0.58%		0.534%	5,000,000.00	0.53%	4,372.56	59
1.22%		1.122%	10,000,000.00	1.12%	18,394.89	59
3.25%		2.990%	50,000,000.00	2.99%	245,013.89	59
			70,000,000.00	2.38%	272,763.20	59

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El monto por invertir indicado por la asociación solidarista de Microvention para poder realizar las inversiones es de 70.000.000.00, se indica como fecha de inicio el 01 de diciembre del 2020.

En esta segunda combinación se le da un peso del 71.43% a la inversión estimada del Banco Nacional ya que este es el que posee una mayor tasa de rendimiento, seguidamente el Banco de Costa Rica con un porcentaje del 14.29% y los emisores del BAC San José y de ACOBO una inversión estimada del 4.14%, esta combinación aunque genera más rentabilidad que la primera combinación es más riesgosa ya que se está invirtiendo la mayoría del capital en un solo emisor, por lo que de materializarse una pérdida las repercusiones serán mayores, este tipo de riesgo no va de acuerdo al perfil de inversionista de la asociación solidarista de Microvention.

Los intereses generados por esta combinación en un plazo de 60 días serán de 272,763.20.

Combinación 3.

Tabla 18. *Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention.*

Fecha Compra	Plazo (Días)	Fecha Vencimiento	Peso Porcentual	Emisor	Instrumento
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	ACOBO	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	BAC San José	Fondo de inversión de renta fija.
12/1/2020	60	1/30/2021	35.71%	Banco Costa Rica	Portafolio colones no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	35.71%	Banco Nacional	BN Super Fondo Colones, no diversificado.
			100.0%		

Tasa Bruta Ventanilla	Plus	Tasa Neta	Valor Facial	Rendimiento al Vencimiento Neto	Intereses	Dias Vencimiento Total
0.67%		0.616%	10,000,000.00	0.62%	9,963.73	59
0.58%		0.534%	10,000,000.00	0.53%	8,745.11	59
1.22%		1.122%	25,000,000.00	1.12%	45,987.22	59
3.25%		2.990%	25,000,000.00	2.99%	122,506.94	59
			70,000,000.00	1.63%	187,203.00	59

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El monto por invertir indicado por la asociación solidarista de Microvention para poder realizar las inversiones es de 70.000.000.00, se indica como fecha de inicio el 01 de diciembre del 2020.

En esta tercera combinación se le da un peso del 35.71% a la inversión estimada en el Banco Nacional y a la inversión del Banco de Costa Rica, adicionalmente al instrumento Fondo de inversión de renta fija del Bac San José y al instrumento de Fondo de inversión liquidez vista no diversificado de ACOBO un 14.29%, esta combinación es más equitativa y menos riesgosa ya que el capital está dividido en los cuatro emisores, sin embargo, es una combinación que genera menor rendimiento. Por lo tanto, cumple con el perfil de riesgo de la asociación, pero no cumple con la expectativa de rendimiento.

Los intereses generados por esta combinación en un plazo de 60 días serán de 187,203.00.

Combinación 4.

Tabla 19. Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention.

Fecha Compra	Plazo (Días)	Fecha Vencimiento	Peso Porcentual	Emisor	Instrumento
12/1/2020	60	1/30/2021	7.14%	INS Valores Puesto De Bolsa S.A.	Bono de estabilización de moneda.
12/1/2020	60	1/30/2021	7.14%	ACOBO	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	BAC San José	Fondo de inversión de renta fija.
12/1/2020	60	1/30/2021	21.43%	Banco Costa Rica	Portafolio colones no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	50.00%	Banco Nacional	BN Super Fondo Colones, no diversificado.
			100.0%		

Tasa Bruta Ventanilla	Plus	Tasa Neta	Valor Facial	Rendimiento al Vencimiento Neto	Intereses	Días Vencimiento Total
0.73%		0.672%	5,000,000.00	0.67%	5,428.00	59
0.67%		0.616%	5,000,000.00	0.62%	4,981.86	59
0.58%		0.534%	10,000,000.00	0.53%	8,745.11	59
1.22%		1.122%	15,000,000.00	1.12%	27,592.33	59
3.25%		2.990%	35,000,000.00	2.99%	171,509.72	59
			70,000,000.00	1.90%	218,257.03	59

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El monto por invertir indicado por la asociación solidarista de Microvention para poder realizar las inversiones es de 70.000.000.00, se indica como fecha de inicio el 01 de diciembre del 2020.

En esta cuarta combinación se le da un peso del 50.00% al instrumento BN Super fondo colones, no diversificado del Banco Nacional y al instrumento Portafolio colones no diversificado del Banco de Costa Rica un peso del 21.43%, adicionalmente a la inversión estimada del Bac San José se le otorga un peso del 14.29% y a los emisores de ACOBO e INS Valores Puesto de Bolsa S.A. un 7.14%, en esta combinación la mitad de la inversión se encuentra en un solo emisor y el restante está dividido, se agrega un emisor adicional con el que ya contaba la asociación solidarista, este producto es una protección contra la devaluación. Sin embargo, tiene menor rendimiento esta combinación que la combinación número uno.

Los intereses generados por esta combinación en un plazo de 60 días serán de 218,257.03.

Combinación 5.

Tabla 20. *Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention.*

Fecha Compra	Plazo (Días)	Fecha Vencimiento	Peso Porcentual	Emisor	Instrumento
12/1/2020	60	1/30/2021	7.14%	INS Valores Puesto De Bolsa S.A.	Bono de estabilización de moneda.
12/1/2020	60	1/30/2021	7.14%	ACOBO	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	21.43%	BAC San José	Fondo de inversión de renta fija.
12/1/2020	60	1/30/2021	28.57%	Banco Costa Rica	Portafolio colones no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	35.71%	Banco Nacional	BN Super Fondo Colones, no diversificado.
			100.0%		

Tasa Bruta Ventanilla	Plus	Tasa Neta	Valor Facial	Rendimiento al Vencimiento Neto	Intereses	Días Vencimiento Total
0.73%		0.672%	5,000,000.00	0.67%	5,503.39	59
0.67%		0.616%	5,000,000.00	0.62%	4,981.86	59
0.58%		0.534%	15,000,000.00	0.53%	13,117.67	59
1.22%		1.122%	20,000,000.00	1.12%	36,789.78	59
3.25%		2.990%	25,000,000.00	2.99%	122,506.94	59
			70,000,000.00	1.59%	182,899.64	59

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El monto por invertir indicado por la asociación solidarista de Microvention para poder realizar las inversiones es de 70.000.000.00, se indica como fecha de inicio el 01 de diciembre del 2020.

En esta quinta combinación se le da un peso del 35.71% a la inversión estimada del Banco Nacional y al instrumento Portafolio colones no diversificado del Banco de Costa Rica un peso del 28.57%, adicionalmente al instrumento Fondo de inversión de renta fija del Bac San José se le otorga un peso del 21.43% y a los emisores de ACOBO e INS Valores Puesto de Bolsa S.A. un 7.14%, esta combinación es más equitativa y menos riesgosa ya que el capital está dividido en los cinco emisores, sin embargo es una

combinación que genera menor rendimiento. Por lo tanto, cumple con el perfil de riesgo de la asociación, pero no cumple con la expectativa de rendimiento.

Los intereses generados por esta combinación en un plazo de 60 días serán de 182,899.64.

Combinación 6.

Tabla 21. *Propuesta de Portafolio de Inversión para la Asociación Solidarista de Microvention.*

Fecha Compra	Plazo (Días)	Fecha Vencimiento	Peso Porcentual	Emisor	Instrumento
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	INS Valores Puesto De Bolsa S.A.	Bono de estabilización de moneda.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	ACOBO	Fondo de inversión liquidez vista no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	BAC San José	Fondo de inversión de renta fija.
12/1/2020	60	1/30/2021	14.29%	Banco Costa Rica	Portafolio colones no diversificado.
12/1/2020	60	1/30/2021	42.86%	Banco Nacional	BN Super Fondo Colones, no diversificado.
			100.0%		

Tasa Bruta Ventanilla	Plus	Tasa Neta	Valor Facial	Rendimiento al Vencimiento Neto	Intereses	Días Vencimiento Total
0.73%		0.672%	10,000,000.00	0.6716%	10,856.00	59
0.67%		0.616%	10,000,000.00	0.6164%	9,963.73	59
0.58%		0.534%	10,000,000.00	0.5336%	8,745.11	59
1.22%		1.122%	10,000,000.00	1.1224%	18,394.89	59
3.25%		2.990%	30,000,000.00	2.9900%	147,008.33	59
			70,000,000.00	1.70%	194,968.06	59

Fuente: Elaboración propia. (2020)

El monto por invertir indicado por la asociación solidarista de Microvention para poder realizar las inversiones es de 70.000.000.00, se indica como fecha de inicio el 01 de diciembre del 2020.

En esta sexta combinación se le da un peso del 42.86% a la inversión estimada en el Banco Nacional y a la inversión en el Banco de Costa Rica, Bac San José, ACOBO e INS Valores Puesto de Bolsa S.A. se le otorga un peso del 14.29%, esta combinación es más equitativa y menos riesgosa ya que el capital está dividido en los cinco emisores, sin

embargo, es una combinación que genera menor rendimiento. Por lo tanto, cumple con el perfil de riesgo de la asociación, pero no cumple con la expectativa de rendimiento.

Los intereses generados por esta combinación en un plazo de 60 días serán de 194.968.06.

Recomendación Principal para la Asociación Solidarista de Empleados de Microvention Costa Rica.

Las combinaciones anteriores se realizaron bajo los siguientes supuestos:

1. La fecha de compra es el 01 de diciembre del 2020.
2. El plazo del vencimiento es de 60 días.
3. La fecha de vencimiento es el 31 de enero del 2021.
4. El peso porcentual se definió diferente para cada una de las combinaciones en los diferentes instrumentos.
5. Los emisores que se utilizaron fueron los Puesto de Bolsa de: INS Valores Puesto De Bolsa S.A., ACOBO, BAC San José, Banco Costa Rica, Banco Nacional.
6. Los instrumentos utilizados para cada combinación fueron: Bono de estabilización de moneda., Fondo de inversión liquidez vista no diversificado., Fondo de inversión de renta fija., Portafolio colones no diversificado. y BN Super Fondo Colones, no diversificado.
7. La tasa bruta de ventanilla se tomó al corte del 31 de julio del 2020 para cada uno de los productos, se revisaron históricos de estos rendimientos y no se encontró mayor variación por lo que se tomaron los rendimientos a esta fecha de corte.
8. Plus se revisó para cada uno de los instrumentos y no se observó ningún tipo de beneficio adicional al rendimiento.
9. Tasa Neta es la multiplicación de la tasa bruta de ventanilla por el impuesto de la renta aplicado a las inversiones.
10. Valor Facial se definió diferente para cada una de las combinaciones en los diferentes instrumentos.
11. Rendimiento al Vencimiento Neto esta debe ser igual a la tasa neta del rendimiento.
12. Intereses es la multiplicación de la tasa neta por el valor facial por los dias de vencimiento dividido entre los 365 dias del año.
13. Dias de Vencimiento total son los 60 dias de plazo.

Según cada una de las combinaciones anteriormente descritas, la combinación adecuada para la asociación solidarista de Microvention es la combinación número cuatro esta combinación se adapta al perfil del inversionista:

1. Objetivos de la inversión: Con la combinación número cuatro se obtiene una rentabilidad de 218,257.03.
2. Capacidad de ahorro: El capital de los asociados a tomar es de 70.000.000 por bimestre.
3. Liquidez que se requiere: La asociación solidarista no tendrá problemas de liquidez con esta inversión.
4. Plazo en el que se mantendrá la inversión: El plazo será de 60 días.
5. Conocimiento de los distintos instrumentos de inversión: El tesorero contará con el conocimiento para realizar las inversiones.
6. Protección contra la inflación: Todos los rendimientos son mayores a la inflación.
7. Protección contra devaluaciones: Se contará con el instrumento del INS Valores Puesto De Bolsa S.A. el cual cuenta con el instrumento Bono de estabilización de moneda.
8. Diversificar: Todas las combinaciones muestran un portafolio diversificado.
9. Aversión al riesgo: Al tener la asociación solidarista una aversión al riesgo el portafolio de la combinación número cuatro es un portafolio más conservador.
10. Rendimientos que se esperan obtener: La combinación elegida al ser más conservadora es un portafolio que genera rendimiento de una forma más estable y con menor riesgo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ánton, J. (2011). *Administración de empresas, Industrial management*. Macmillan Iberia, S.A. [libro] Disponible en https://elibro.net/es/lc/usanmarcos/titulos/52804?as_all=adminstracion_de_empresas&as_all_op=unaccent_icontains&prev=as
- Angelis, J. (2017) *Taller online: Financiamiento y medios de pago digitales para Pymes*. Banco Interamericano de Desarrollo. [página web] Disponible en <https://www.iadb.org/es/intal/publications>
- Avendaño, M. (2020). Tasa de desempleo sube a un histórico nivel del 20,1% por crisis del coronavirus:190.000 personas perdieron su trabajo. *El Financiero*. [periódico online] Disponible en <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/tasa-de-desempleo-alcanza-un-historico-nivel-del/5XZFNO4IOFCMBNZPNVZYNVT4T4/story/>
- Asociacion Solidarista de Empleados de Siemens. (s.f.). *Funcionamiento básico del solidarismo en Costa Rica*. [página web] Consultado el 29 de julio de 2020. Disponible en <http://autoconsulta.asosiemens.co.cr/html/Historia%20del%20solidarismo.htm>
- Asociacion Solidaristas Zona Sur Costa Rica. (2018). *Historia del Solidarismo*. [página web] Disponible en <http://www.asesudiss.com/asociacion/historia-del-solidarismo/>
- Asociación Solidarista de Empleados de Café Britt de Costa Rica. (2018). *Reglamento de Inversiones*. [página web] Disponible en <http://www.asobritt.com/reglamentacion9/>
- Asociacion Solidarista de Empleados Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. (s.f.). *Política de inversión ASDECITI*. [Documento PDF] Disponible en <http://www.asdeciti.com/wp-content/uploads/2017/07/Reglamento-de-Inversiones-Asdeciti.pdf>

- Barría, C. (2020). Coronavirus: 5 efectos devastadores que la pandemia tendrá en las economías de América Latina (y 1 motivo para la esperanza). *BBC News Mundo*. [canal de televisión] Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52251104>
- Bolsa Nacional de Valores. (s.f.). *Historia, Misión y Objetivos Estratégicos*. [página web] Consultado el 13 de julio de 2020. Disponible en <https://www.bolsacr.com/bolsa-valores-cr/historia-mision-y-objetivos-estrategicos>
- Bolsa Nacional de Valores. (s.f.). *Que es la Bolsa de Valores*. [página web] Consultado el 29 de julio de 2020. Disponible en <https://www.bolsacr.com/inversionistas/que-es-la-bolsa-de-valores>
- Bolsa Nacional de Valores. (s.f.). *En qué consiste el sistema bursátil*. [página web] Consultado el 29 de julio de 2020. Disponible en <https://www.bolsacr.com/inversionistas/en-que-consiste-el-sistema-bursatil>
- Cerdas, J. (2018). *Los primeros efectos de la crisis económica en Costa Rica*. [Delfino. C.R. página web] Disponible en <https://delfino.cr/2018/10/los-primeros-efectos-de-la-crisis-economica-en-costa-rica>
- CNN, español. (2020). *Cronología del coronavirus: así comenzó y se extendió el virus que tiene en alerta al mundo*. [Canal de televisión] Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/20/cronologia-del-coronavirus-asi-comenzo-y-se-extendio-el-virus-que-pone-en-alerta-al-mundo/>
- CNN, español. (2020). *Qué es una pandemia*. [Canal de televisión] Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/11/que-es-una-pandemia/>
- Definición ABC. (2012). *Definición de Normativa*. [página web] Disponible en <https://www.definicionabc.com/derecho/normativa.php>
- Definición, D. (2020). Marco Metodológico. [Página web] Disponible en <https://definicion.de/?s=t%C3%A9cnicas+de+recolecci%C3%B3n+de+datos>

Definición, D. (2020). Portafolio de Inversión. [Página web] Disponible en <https://definicion.de/portafolio-de-inversion/>

Eco-finanzas. (s.f.). *Instrumentos de captación*. Término utilizado en finanzas, bancos, títulos y valores financieros. [página web] Disponible en <https://www.significados.com/marco-conceptual/>

Ehrenhalt, S. (2017). Las finanzas en mundo digital. *Deloitte Tiempo de Apresurarse*. [Documento PDF] Disponible en [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/strategy/Crunch_Time_Finanzas_Digital_Vespa%C3%B1ol%20\(2\).pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/strategy/Crunch_Time_Finanzas_Digital_Vespa%C3%B1ol%20(2).pdf)

Felsenthal, M. (2020). *El COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. Banco Mundial. [página web] Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

González, G. (s.f.). *Variables de investigación: tipos, características y ejemplos*. [página web] Disponible en <https://www.lifeder.com/variables-de-investigacion/>

Ibarra, M. (s.f.). *Investigación Mixta: Características y Ejemplos*. [página web]. Disponible en <https://www.lifeder.com/investigacion-mixta/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20mixta%20o%20metodolog%C3%ADa,un%20m%C3%A9todo%20para%20obtener%20resultados.>

Ibarra, Ch. (2018). *Tipos de investigación: Exploratoria, Descriptiva, Explicativa, Correlacional*. [página web] Disponible en <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>

Kandola, A. (2020). Causas del Coronavirus: Su origen y como se propaga. Medical News Today. [página web] Disponible en <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/causas-del-coronavirus-su-origen-y-como-se-propaga#origen>

Maimone, G. (s.f.). *Metodología de la Investigación*. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C. [página web]. Disponible en <https://sites.google.com/site/51300008metodologia/home>

Ministerio de Salud Costa Rica (2020). *Caso confirmado por covid-19 en Costa Rica*. [página web] Disponible en. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1555-caso-confirmado-por-covid-19-en-costa-rica#:~:text=06%20de%20Marzo%20de%202020,un%20hospedaje%20de%20San%20Jos%C3%A9>.

Murillo, A. (2020). Costa Rica pierde el control de la pandemia. *El País.com*. [página web] Disponible en <https://elpais.com/sociedad/2020-07-14/costa-rica-pierde-el-control-de-la-pandemia.html>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). Estudios Económicos de la OCDE-Costa Rica 2020. *ISUU.com* [página web] Disponible en. <file:///C:/Users/dayanag/Downloads/costa-rica-2020-OCDE-estudio-economico-resumen-ejecutivo-espa%C3%B1ol.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Causas de una pandemia*. [página web] Disponible en. <http://pandemiasyenfermedades.weebly.com/causas.html>

Pimentel, M. (2020). Economía de Costa Rica decrecerá un 3,6% en el 2020 debido al COVID-19, según Banco Central. *Seminario Universidad*. [página web] Disponible en <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/economia-de-costa-rica-decrecera-un-36-en-el-2020-debido-al-covid-19-segun-banco-central/>

Periódico Guanacaste a la Altura (2020). *Consecuencias laborales y económicas por el Covid-19 en Costa Rica*. [página web] Disponible en. <https://www.guanacastealaaltura.com/index.php/la-provincia/item/3796-consecuencias-laborales-y-economicas-por-el-covid-19-en-costa-rica>

- Reyes, O. (2014). *Marco Situacional*. Universidad Continente Americano. [página web] Disponible en <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2016/orl/marco-situacional.htm#:~:text=El%20denominado%20marco%20te%C3%B3rico%20situacion al,el%20enfoco%20situacional%20a%20nuestro>
- Raffino, M. (2020). *Crisis Económica*. [página web] Disponible en <https://concepto.de/crisis-economica/>
- Ruiz, H. (2020). *Impactos del covid-19 en la economía costarricense y mundial*. [página web] Disponible en <https://www.uned.ac.cr/ocex/index.php/124-boletines-articulos/556-impactos-del-covid-19-en-la-economia-costarricense-y-mundial>
- Superintendencia General de Valores (2010). *Ente regulador y los supervisores del sistema financiero costarricense*. [página web] Disponible en <https://www.sugeval.fi.cr/mercadovalores/Paginas/SistemaFinanciero.aspx>
- Sánchez, S. (2017). *Funciones de la Administración*. [página web] Disponible en https://www.deguate.com/artman/publish/gestion_admin/Definicion_y_Funciones_de_la_Administracion_420.shtml
- Significados. (2020). *Marco conceptual*. Significados: descubrir lo que significa, conceptos y definiciones. [página web] Disponible en <https://www.significados.com/marco-conceptual/>
- Sánchez, J. (2020). *Crisis Económica*. *Economipedia*. [página web] Disponible en <https://economipedia.com/definiciones/crisis-economica.html>
- Torres, J. (2012). *Crisis Financiera*. [Universidad Nacional Autónoma de México: página web] Disponible en http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/504trabajo.pdf
- Departamento de Sociología. (s.f.). *Técnicas de Investigación Social*. Universidad de Alicante [página web]. Disponible en <https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-1-la-investigacion-social/fases-de-la-investigacion-social/analisis-e-interpretacion-de-resultados>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Entrevista a la Administradora de la Asociación Solidarista de Microvention.

Universidad San Marcos.

Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Finanzas.

Título: Entrevistas a la administradora de la Asociación Solidarista de Microvention.

Proyecto: Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Objetivo: Conocer las características generales acerca de las inversiones y los préstamos de la asociación solidarista de Microvention.

Estimada administradora de la Asociación Solidarista de Microvention, como estudiante de la Universidad San Marcos, actualmente estoy realizando una investigación para optar por el grado de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas con el proyecto Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020. Le agradezco conteste con la mayor transparencia y veracidad las siguientes preguntas, tomando en cuenta que esta información es confidencial y para fines académicos.

Preguntas	Respuestas
¿Cuenta la asociación solidarista de Microvention con productos de inversión?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Cree usted que se debe mejorar el portafolio de inversión con el que cuenta actualmente la asociación solidarista de Microvention?	Respuesta Abierta
¿Cuenta la asociación solidarista de Microvention con políticas de inversión?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Existe un control adecuado de las inversiones?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿En qué consiste dicho control?	Respuesta Abierta
¿Existe un control adecuado de los préstamos que se colocan?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿En qué consiste dicho control?	Respuesta Abierta

Anexo 2. Instrumento de Entrevista al presidente de la Asociación Solidarista de Microvention.

Universidad San Marcos.

Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Finanzas.

Título: Entrevistas al presidente de la Asociación Solidarista de Microvention.

Proyecto: Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Objetivo: Identificar si ha existido afectaciones generales a nivel financiero provocados por la crisis financiera de la pandemia del COVID-19 a la asociación solidarista de Microvention.

Estimado presidente de la Asociación Solidarista de Microvention, como estudiante de la Universidad San Marcos, actualmente estoy realizando una investigación para optar por el grado de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas con el proyecto Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020. Le agradezco conteste con la mayor transparencia y veracidad las siguientes preguntas, tomando en cuenta que esta información es confidencial y para fines académicos.

Preguntas	Respuestas
¿Existe un plan estratégico para contrarrestar los efectos de una crisis financiera, provocada por la pandemia del COVID-19?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿En qué consiste a nivel general este plan estratégico?	Respuesta Abierta
¿A raíz de la aprobación de la reforma publicada en el Diario Oficial La Gaceta No.147, Alcance No. 150 de la Ley de Promoción de la Competencia conocida como Ley de Usura provocado por la pandemia, ¿considera usted que afecta o ha afectado a la asociación solidarista de Microvention?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿A qué niveles ha afectado esta reforma de Ley?	Respuesta Abierta
¿En su opinión como ha afectado la crisis financiera a la asociación solidarista de Microvention?	Respuesta Abierta

Anexo 3. Instrumento de Entrevista al Financiero de la Asociación Solidarista de Microvention.

Universidad San Marcos.

Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Finanzas.

Título: Entrevistas al financiero de la Asociación Solidarista de Microvention.

Proyecto: Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Objetivo: Conocer la cantidad de instrumentos financieros de inversión y los productos de captación que posee la asociación solidarista de Microvention.

Estimado financiero de la Asociación Solidarista de Microvention, como estudiante de la Universidad San Marcos, actualmente estoy realizando una investigación para optar por el grado de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas con el proyecto Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020. Le agradezco conteste con la mayor transparencia y veracidad las siguientes preguntas, tomando en cuenta que esta información es confidencial y para fines académicos.

Preguntas	Respuestas
¿Cuántos productos de captación tiene la asociación solidarista de Microvention?	Respuesta Abierta
¿Qué tipos de productos de captación son?	Respuesta Abierta
¿Considera usted que son suficientes los productos de captación con los que cuenta la asociación actualmente?	<input type="radio"/> Totalmente de acuerdo <input type="radio"/> De acuerdo <input type="radio"/> Indeciso <input type="radio"/> En desacuerdo <input type="radio"/> Totalmente desacuerdo
¿Se han visto disminuidos los ingresos a raíz de la pandemia?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Cuántos productos de inversión (instrumentos financieros) tiene la asociación solidarista de Microvention?	Respuesta Abierta
¿Qué tipos de productos de inversión (instrumentos financieros) son?	Respuesta Abierta
¿Considera usted que son suficientes los productos de inversión (instrumentos financieros) con los que cuenta la asociación actualmente?	<input type="radio"/> Totalmente de acuerdo <input type="radio"/> De acuerdo <input type="radio"/> Indeciso <input type="radio"/> En desacuerdo <input type="radio"/> Totalmente desacuerdo
¿Se han visto disminuidas las inversiones a raíz de la pandemia?	<input type="radio"/> Si, ya que las tasas de rendimiento han bajado de forma significativa. <input type="radio"/> No
¿Cuenta la asociación solidarista con apertura para un portafolio?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No

Anexo 4. Instrumento de Entrevista al Tesorero de la Asociación Solidarista de Microvention.

Universidad San Marcos.

Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Finanzas.

Título: Entrevistas al tesorero de la Asociación Solidarista de Microvention.

Proyecto: Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Objetivo: Conocer las afectaciones y estrategias con las que cuenta la asociación solidarista de Microvention en tiempos de crisis.

Estimado tesorero de la Asociación Solidarista de Microvention, como estudiante de la Universidad San Marcos, actualmente estoy realizando una investigación para optar por el grado de Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas con el proyecto Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020. Le agradezco conteste con la mayor transparencia y veracidad las siguientes preguntas, tomando en cuenta que esta información es confidencial y para fines académicos.

Preguntas	Respuestas
¿Ha existido deserción o retiros de ahorros por causa de la pandemia en la asociación solidarista de Microvention?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Se han visto afectados por despidos o reducción de jornadas los ingresos de la asociación solidarista?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Existe una estrategia de inversión durante épocas de crisis?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿En qué consiste dicha estrategia?	Respuesta Abierta
¿Cuentan con instrumentos financieros en Bolsa?	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No
¿Con cuales entidades o puestos de bolsa?	Respuesta Abierta
¿Hace cuánto tiempo la asociación invierte en bolsa?	Respuesta Abierta

Anexo 5. Instrumento de revisión documental de la Asociación Solidarista de Microvention.

Nombre	Objetivo	Función	Definición de la política

Anexo 6. Instrumento de revisión de documentos de las autoridades financieras nacionales.

Universidad San Marcos.

Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Finanzas.

Título: Entrevistas a la administradora de la Asociación Solidarista de Microvention.

Proyecto: Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Objetivo: Revisión de las entidades financieras con las cuales posee instrumentos o productos la asociación solidarista Microvention, además, indicar las tasas de interés de otras entidades financieras con las que podría adquirir un portafolio de inversión la asociación solidarista.

Entidad bancaria	Pública o privada	Invierte la asociación solidarista Microvention en esta entidad	Tasa de Rendimiento	Está autorizado por la Bolsa Nacional de Valores	Descripción del instrumento financiero

Anexo 7. Instrumento de análisis de la información y presentación del portafolio de inversión.

Universidad San Marcos.

Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Finanzas.

Título: Entrevistas a la administradora de la Asociación Solidarista de Microvention.

Proyecto: Propuesta del portafolio de inversión para la asociación solidarista de empleados de MICROVENTION Costa Rica; debido a la pandemia del COVID-19, en el segundo cuatrimestre 2020.

Objetivo: Conocer mediante una tabla de información las partes del portafolio de inversión y su descripción.

Partes del portafolio de inversión	Descripción de las partes